

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

## La herencia de Maura

Otro hijo de don Antonio Maura, don José María, hombre de trabajo y negocios radicado en Bilbao, se ha separado públicamente de las fuerzas políticas que aun se siguen llamando mauristas, a pesar de que, según don Angel Ossorio—uno de los grandes prestigios del viejo maurismo—, son la antítesis y la negación de lo que aquél fué. El acto de don José María Maura ha tenido la forma de adhesión a una carta de otro maurista rignificado, el notable juriconsulto y diputado provincial por Vizcaya, don Julián de Munsuri, carta dirigida al presidente del Centro Maurista de Bilbao, cursándole su baja. La carta del señor Munsuri decía así:

"Bilbao, 2-1-31.

Señor don José María Larrea, vicepresidente del Círculo Maurista.

Mi querido amigo: En la reunión que celebramos el lunes último dejé expuesto con toda claridad mi pensamiento sobre el momento político presente y la orientación única que, a mi juicio, puede seguir ese Círculo.

Entendí, y sigo entendiendo, que ha pasado la hora de las habilidades y los silencios, y que si algún prestigio puede lograr en Bilbao una entidad de tan reducido número como la nuestra, ha de

ser recogiendo, con sensibilidad exquisita y con sinceridad rabiosa, el ambiente de la opinión y acertando a darle forma.

He leído todos estos días en la Prensa "de orden" los comentarios de los últimos sucesos, y te confieso que me han producido lástima. Todo se detiene en el examen y censura de la parte cómica o trágica que a los sucesos ha caracterizado, disimulando el ambiente en que se han producido, mucho más interesante para mí que los sucesos mismos.

Formar en derredor de la persona del Rey el cuadro de los hombres "de orden"—sin olvidar a don Juan March—, me parece que es sacrificar la institución con la persona y el orden mismo. Lo único acertado—para mí—es sustituir la clasificación amorfa de monárquicos o no monárquicos por la subdivisión de los primeros en cortesanos e institucionalistas, llevando éstos a su programa reducir el poder moderador a sus funciones constitucionales, deduciendo de los últimos sucesos las dos únicas enseñanzas útiles: Primera, las resistencias que esterilizan todo intento de cambio de régimen; segunda, la necesidad de acoger en vías legales, honradas y sinceras un estado de opinión que tiene derecho a ser oído y respetado, cualquier-

ra que sea el sentido en que se pronuncie.

La consecuencia inmediata de todo es que el Círculo Maurista no puede seguir formando parte de la Liga de Acción Monárquica de Bizcaya, que, cumplida su misión y aceptado como organismo estable, degenera en un instrumento caciquil que puede cederse gratis al señor González Olaso.

Cabe que los monárquicos, como toda clase de fuerzas políticas, en un momento dado, actúen juntos pero no es posible una actuación permanente sino a base de una común orientación en los problemas y prácticas fundamentales.

Estos son mis puntos de vista, contrarios, desde luego, a todo aprovechamiento del momento; pero si seguimos con la vista fija en los aprovechamientos de momento, acabaremos pronto para siempre.

Solo o casi solo entre vosotros, con mi "intrépida" manera de pensar, causo baja en la lista de socios de ese Círculo, al que han estado vinculadas desde su constitución todas mis modestísimas

♦♦♦♦♦  
**MAÑANA:**  
♦♦♦♦♦  
**LA CRUZADA CONTRA EL**  
♦♦♦♦♦  
**AHORRO**  
♦♦♦♦♦  
por  
♦♦♦♦♦  
**JULIAN BESTEIRO**  
♦♦♦♦♦

actividades políticas. Que todo género de aciertos le acompañen siempre, y tú y todos los socios, a quienes tantas pruebas de afecto debo, sabed que tenéis en mí un amigo incondicional, que de corazón te abraza, Julián de Munsuri."

Coincidiendo con el revuelo, producido por la publicación de esta carta y por haberse solidarizado con ella don José María Maura, leemos en un periódico la noticia de que en los actos celebrados en Oviedo para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República tomó parte don José María Semprún, hijo político de don Antonio Maura y persona muy conocida y estimada en Santander. Resulta, pues, que, a la hora actual, la descendencia directa del insigne estadista, que toma una parte resuelta en política, aparece dividida en la siguiente forma:

El señor conde de la Mortera, al lado del Trono, defendiéndole resueltamente.

Don Miguel, en la Cárcel Modelo de Madrid, por sostener la causa republicana. Y a su lado e identificado con él, su hermano político el señor Semprún y su primo don Manuel Maura.

Y otro matiz representado ahora por don José María, que se sitúa con el señor Munsuri, al lado del señor Ossorio y Gallardo, partidario, como es sabido, de la abdicación del Rey.

Esta profunda división de la ilustre familia, no es más que un esquema de la división actual de nuestro pueblo. Sin ninguna mira partidista y sin querer sacar de los hechos ninguna consecuencia



LLEGADA DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA, DESTINADO A SANTOÑA.—En la mañana de ayer llegó a la estación del Norte un tren especial conduciendo al regimiento de Artillería que ha sido destinado a Santoña.—Poco después de la llegada, a los soldados se les sirvió el desayuno.—Aspecto del muelle durante el desembarco del material.—Las piezas son remolcadas por camiones.—Desembarco de dos piezas.—(Fotos Alejandro)



# Gran Cinema

Exito formidable de la superproducción totalmente en colores

## EL REY VAGABUNDO

por el barítono de la voz prodigiosa, DENNIS KING, y JEANETTE MAC DONALD, la heroína de "El Desfile del Amor"

política, hemos creído deber nuestro, como fieles servidores del público, brindar a nuestros lectores esta importante información. Maura fué, como se sabe, un símbolo y una esperanza dentro de la vida española. ¿Cómo hubiera reaccionado ante la grave crisis actual? ¿Dónde se hubiera colocado?

—¡Junto al Trono!—afirma su ilustre primogénito sin vacilar.

—¡Contra el Trono!—afirman no menos resueltamente don Miguel Maura y don José María Semprún, y, por creerlo así, el uno va a la conspiración y a la cárcel, y el otro a la propaganda republicana en artículos y discursos.

—¡Contra el actual estado de cosas!—se limita a decir por ahora, don José María.

Y el señor Ossorio y Gallardo, que es otro hijo espiritual del ilustre hombre de Estado, define a su modo las características del viejo maurismo en una carta aprobataria de la actitud del señor Munsuri.

"Los señaladísimos méritos de usted—le dice—y el recuerdo de la cordial penetración con que luchamos en los días de oro del maurismo, me hacía pensar muchas veces con amargura si también usted habría caído en la política contemporánea, adulatoria e incomprensiva de los que fueron nuestros correligionarios; y crea usted que me dolía."

Añade que todo lo que están haciendo hoy las esquilas del maurismo es renegar de la significación de éste y de la labor de Maura, que fué su inspirador. Porque precisamente el maurismo nació para defender el sentido jurídico y el sentido ético de la política frente a sus conculcadores.

Y continúa:  
"Bien comprenderá usted el dolor que vengo sufriendo al contemplar cómo aquellos hombres que tuvieron su razón política de existir en esa lucha defensiva del derecho y de la moral, aparecen hoy aliados con todos aquellos otros que se empeñan en imponer la inmoralidad y la antijuricidad, a pretexto de que eso es defender el orden y de que somos desordenados y revolucionarios los que continuamos defendiendo lo que defendimos toda la vida con sentido conservador."

Y después de aprobar la actitud del señor Munsuri, termina diciendo:

"Ahora nuestros amigos juzgan importantísimo para España obtener unas cuantas actas de un modo tan indecoroso como el que fustigó nuestro llorado jefe. ¡Y creen que siguen siendo mauristas! El principal punto del programa maurista de hoy debería ser apartarse de todo ese contubernio electoral que va a consolidar una espantosa farsa y a justificar los movimientos revolucionarios."

Cerrar los ojos a la evidencia de estos hechos graves es no servir ni a la causa del orden ni a España. Para aprobarlos o para contradecirlos hay que medir las dimensiones exactas de tales hechos. Cuando fuerza tan homogénea como fué el maurismo está en tal crisis, ¿cómo se encontrarán las demás inferiores a ella en entusiasmo y fe?

Y hasta en la joven descendencia de los hombres ilustres se acentúan con el vigor de la mocedad generosa los hondos, los irreductibles dualismos. Mientras don Ramón Maura Herrera, hijo de don Gabriel, organiza en Madrid juventudes monárquicas, un primo suyo, hijo de don Miguel y estudiante de trece años de edad, cae herido por los sables de la Policía en una manifestación de estudiantes en honor de los capitanes fusilados en Jaca.

La herencia gloriosa de Maura, como se ve, está muy dividida. Y, como el hecho tiene un valor histórico, nosotros cumplimos nuestro deber de informadores al registrarlos.

PICK

### EL PASTOR, EL PERRO, EL REBAÑO

## VIÑETA CASTELLANA

Si no fuera una tontería, pensaría uno que este hombre pigmentado y duro estaba hecho a golpes de hacha O, de otro modo, con una aleación de carne bravía, trigo rojo y acero. Tres elementos de fibra, cuya resultante fueran esos músculos con vitalidad escultórica que dan a sus pupilas anegadas de sol la categoría de un extraño símbolo.

Este hombre puede ser un santo o un imbécil. También pudo ser lo que no es, pues mataron en flor—le anularon—el germen de las posibilidades futuras.

Pudo ser lo que no es, y es ahora hilador de carretes de tiempo en la ruca de la paciencia. Siempre en esa amplitud desolada y tibia del paisaje claro de Castilla, todo él clavado al suelo con alfileres de chopos.

Está haciendo la estatua del viejo cabrero sobre el barandal de la puente vieja, y, según es de cebrino y seco, parece un remate de la puente misma, estando truncados los otros extremos por una asolación bélica. Puente de piedra insólita y medioeva, tostada y berroqueña, traída de no se sabe dónde. Piedra heroica.

Nada mejor y nada más representativo de Castilla se puede encontrar hoy en Castilla que este hombrerito encantador de ovejuetas, analfabeto y cordial. Lo más racial, sí, y quizá también la única esencia franciscana que nos queda, si por tal se entiende desinterés y amor a nuestros hermanos los animales. Pues declaro—sin menosprecio para nadie—que a mí me escaman esas dudosas instituciones que se titulan, desde el cómodo estrado de un despacho oficial, «protectoras de animales»... y cuya protección se condensa absurdamente en unos pasquines inspirados por el cerebro averiado de alguna solterona histérica. La ineficacia es patente y el mal difícil de resolver con prédicas de 0,95. No; en esto como en todo—y todo tiene su trampa—, hay que buscar lo normal, lo auténtico, el

apostolado de hoy, de mañana, de siempre. De ningún modo la exaltación, la sensiblería de un momento, que es lo anormal y lo alejado de la realidad.

Pues este pastor que en la puente vieja le pone el muro de su pecho al cierzo endemoniado, bebiendo cierzo—zarzuela de gripe—me parece a mí que encarna, en la voragine de los tiempos actuales, lo repito, una rara aptitud de amor y desinterés. Lo demuestran unas palabras suaves, exclusivamente suyas, unidas en el bálsamo rosa del sentimiento verdadero, para consolar al pobre corderillo lastimado. Por eso, cuando días pasados vi en la Gran Vía de la corte el gesto paternalmente amanerado de un guardia que recogía un perrillo descaminado, me pareció todo ello ridículo y ficticio, improvisado y obligado, de cartón. Impuesto por el cuadrículado de un rígido estatuto. Y en seguida me acordé del viejo pastor amigo, hincé anulado en la infancia por el morbo del egoísmo.

Yo he sentido una simpatía grande por esta hermandad bien avenida que en Castilla forman el pastor, el perro y el rebaño. (Los tres, letra inicial de un nuevo capítulo que comienza en cada pueblo.) Es decir, como muy bien observaba días pasados un mi amigo castellano, tres clasificaciones modestísimas con sentido exacto de su personalidad. Sometimiento preciso de oveja a perro, de perro a pastor. Idea justa de su fuero y privilegio del pastor sobre el perro, de éste sobre la oveja. El ideal de una organización social, suprimida la envidia y la ambición. Pero ya se sabe de sobra que en las organizaciones sociales todo el mundo quiere ser pastor para que los demás sean ovejas. (La literatura prelatia está casi siempre llena de este tópico, sin pensar que hacen falta tópicos nuevos.)

Me encanta charlar con este rabadán, pues tiene una tan graciosa ger-

ga dialectal, que pone, sin querer, en sus palabras un prestigio añejo, como asolerándolas con reminiscencias de viejo romance burgalés. Palabras duras y prietas, vibrantes de terruño; limitadas, pero muy expresivas. Como creadas por la insuperable profilaxis del aire, del sol meseteños.

He pensado muchas veces que será el suyo un cerebro virgen, de función simple—puramente biológica—, que de seguro no habrá sentido nunca la tensión febril de una sobrecarga de ideas. Así, pues, se ha situado al borde de un barbecho, y ve pasar las cosas sin inquirirlas. La fórmula más fácil de filosofía, sin preocupación, sin emoción. Y está aislado del mundo—peligro de muerte—por su pellico confortable y su montera de belluno, que le dan aspecto sombrío de mujik ruso.

Todo su mundo está en la parcelita barbechal, en su perrillo (perro útil, inteligente, simpático y no esos falderos seleccionados, horrorosamente horrosos, que la estupidez humana ha elevado a la categoría de artículo de lujo) y en la estrechísima sobriedad de su puchera y mendrugo.

No conoció otros caminos que los blandos senderos al margen de los trigales, ni pensó nunca que los límites de la tierra fuesen más extensos que los límites de su pueblo.

Y la atrofia espiritual le puso en el alma una felicidad anestesiada y corta, desintegrada y mecánica. ¿Para qué añorar cultura, refinamientos, si sus aspiraciones están polarizadas en el breve perímetro local?

Pastor castellano: porque presiento que ya no habrá en las futuras generaciones temple para este noble oficio tuyo—cultura, civilización, han de oponerse; y ya era hora—, me he puesto a escribir esta croniquilla. Usted fué pastor como pudo ser una lumbrera. A la mejor no le pesa haber sido pastor. Pero, de todos modos, yo voy a maldecir de quienes, torpes y egoístas, humillaron su vuelo de águila, presentado en esas pupilas capaces de mirar al sol de Castilla sin turbarse.

Y el día que usted esté desconectado del paisaje, el paisaje habrá perdido un elemento integral, y los pintores fáciles habrán perdido el tema más asequible y más tierno.

El rebaño—copos exagerados de nevada fabulosa—le pone suavidad a la ribera coloreada, billeteaje de tranvía. (Verde, rojo, azul.) El cielo se ha pagado una puñalada en el pecho, y se le escapa la sangre del ocazo.

Toda la lisa planicie tiene una nostálgica movilidad de «film» romántico en paisaje para enamorados.

Como un hito de la raza—de carne o de piedra—, continúa en la puente el viejo pastor.

Ahora ha dejado caer su propia estampa en las aguas quietas, y otra vez, estando alto y distante, se va reunido con su hato merino, desplazado igualmente en el cristal engañoso.

Una jornada más, un puñadito de arena en el reloj de la vida.

El pastor ibérico ha metido su pulmón en el hígaro, y la noche ha empezado a caerse poco a poco.

Regresa despacito, delante de las ovejuetas, como interpretando una estampa bíblica.

He aquí un hombre que, pudiendo ser un superdotado, como se dice ahora, quizá sea un imbécil o un santo.

DIRECCION: Para Mari Ron Lajo espíritu de primera calidad.  
A. González García  
Pesquera, febrero de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. Eduardo Ortega Castañeda**  
que falleció el día 14 de febrero de 1927  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R.I.P.

Su viuda, hijos y demás familia,

**RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.**

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, **SABADO, día 14, en la Parroquia de Santa Lucía e iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.**

Santander, 13 de febrero de 1931.



Colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

## OBRERISMO

Por QUINTILIANO SALDAÑA

## ENSEÑANZA DE UNA HUELGA

Ahora hace once años, por el otoño de 1919, se declaraba en Madrid la huelga de los pintores. Duró seis meses hasta febrero de 1920: Todos recordamos el cuadro desconcertante de aquellos manecillos robustos, que alargaban la mano en solicitud de un óbolo—al descender las señoras de sus coches. A veces, ellas, ignorando el conflicto, insinuaban con timidez:

—¿Y por qué no trabaja?  
—Señora: estamos en huelga.  
Se ganó la huelga de 1920. Al año siguiente hubo otra. El jornal mínimo quedó elevado a "diez pesetas" cuarenta céntimos. A un pintor madrileño, que le visitaba, hubo de felicitarle cordialmente. "Ese ya es—le dije—un trabajo remunerador". Mas, a poco, vuelve a mi casa el pintor, dolido de su suerte.

—¿No hay trabajo!  
Y, desde aquella fecha triste, los pintores de Madrid por falta de trabajo, están parados y pierden de ganar, cada año, poco más poco menos, "cuatro meses". Este fenómeno social responde a conocida ley económica: la "ley de retracción del capital, ante los avances del precio del trabajo, en la industria". En transcripción a términos vulgares; a medida que sube el costo de la mano de obra, en la construcción, siendo sensiblemente fijo el precio de los alquileres, empedrarse el negocio. Por lo que se construyen muchos inmuebles: Pero, no se pinta. O se pinta y no se decora.

En vista del éxito inmediato, pero resultado fatal, de las huelgas de 1919-1921, los economistas de la Casa del Pueblo, llevan nuevas bases al Comité Paritario de pintores, para 1930. Esta vez, piden jornal mínimo de "doce pesetas". Los patronos declaran el lock-out. Este se prolonga hasta el once de octubre. No basta la ayuda de las cajas de resistencia, y el obrero solicita contribución voluntaria de la caridad. Ahora, no son ellos. Una turba de mujeres jóvenes, llevando de la mano un niño, o dos, se infiltra por calles y paseos públicos.

Ya se ganó el paro. Los jornales mínimos son de doce y catorce pesetas. Pero, el trabajo, se ha reducido en un 50 por 100. Esto es: "seis meses" sin trabajar.

## LOS TIPOGRAFOS

Por haber sido tipógrafo el jefe del partido socialista español, Pablo Iglesias, la suerte de nuestros hermanos en letras y colaboradores manuales, es, en Madrid, la menos dura. Con júbilo, les vemos ir ascendiendo, en el decoro de la dotación. Sólo en un año, el año 1919 (huelga de noviembre) su jornal elevase

un "ciento cuarenta por ciento". Ciertamente aquel triunfo costó el cierre definitivo de diez imprentas, en la corte; entre ellas, la famosa de Fortanet, sita en la calle de la Libertad, que era la catedral de la tipografía. Acabábase de imprimir allí un libro mío, sobre "La Constitución rusa", y hubo de presenciarse su ruina, transido de un latido romántico. ¿Cuántos buenos tipógrafos quedaron en el arroyo, limosneando, o se refugiaron para siempre en el duro peonaje de la albañilería? ¿Mil? ¿Dos mil? No lo sabemos.

Tras de aquella huelga vinieron otras, con nuevas mejoras y aumentos: la última en 1926. Ya el tipógrafo gana un mínimo diario de "doce pesetas" con veinticinco céntimos; mientras el autor del reportaje, que él compone, sólo percibe—pues no está sindicado—quince duros al mes. En estas condiciones, se plantea la huelga de 1931. La "Federación Nacional del Arte de imprimir" pide un aumento—nuevo aumento—del "veinte por ciento". Luego, en su Asamblea, solicita la unificación de condiciones económicas del trabajo en toda España. Esta demanda la estimo excesiva. Un oficial tipógrafo de provincias gana ocho pesetas, u ocho veinticinco, y vive bien. Pero, no está especializado. No se trata, pues, de una competencia ilícita si el editor madrileño halla condiciones más favorables en provincias, y se decide por ella. Sabido es que, del lado de acá de la guerra, ya no se imprimen libros en París. Sólo periódicos y alguna revista. Los comunistas que están al frente de la Federación, esta vez llevan a los tipógrafos a una huelga perdida.

## LA VIDA CARA

Alza constante de jornales y salarios, de comisiones y sueldos, de destajos y participación en los beneficios. ¿Por qué? Porque asimismo, progresivamente, se encarece la vida. Los índices de precios suben y suben de año en año. Al elevarse el coste de la vida, el obrero—diría un jurista—repite la acción sobre el patrono. El patrono, forzado por las huelgas, en serie, a su vez, eleva el precio de los artículos que fabrica; esto es, repite sobre el consumidor. Consumidor en masas considerables, de toda suerte de artículos, es el obrero. Tal es la cadena de la vida cara. El problema está en ser productor: de alimentos y manufacturas, o de trabajo. Desdichado el rentista, que es "sólo consumidor". Ese queda estrangulado entre los eslabones de la cadena. Mas, ¿quiénes se encarecen la vida?

Aquí del desasosiego, que inquieta al juez, en la pesquisa de una riña, con muerte o lesiones. ¿Quién ha sido el

primero en la lesión? Y antes, ¿quién fué el provocador? Según ley comercial, de la oferta y la demanda, el precio de todo artículo sube, si aumenta el pedido. Luego ha de venir, acaso, la sobreproducción. Por de pronto, se encarece la vida. Y el causante primero, inmediato, es el consumidor. Singularmente, el consumidor en grandes masas. En una palabra: el obrero. El nos encareció la vida; volcando integra el último día de la semana la bolsa del salario. Irónico del ahorro, el obrero de las grandes ciudades da el goce—efímero reinado de un día—de hacer vida de rey. Ningún precio caro le asusta. Come de lo mejor. En el teatro, ocupa una butaca, a nuestro lado, abonando nueve pesetas. El nos encareció el pescado; que por higiene ha de ser alimento único para los trabajadores intelectuales. Y, aún de esto, el pescado de lujo. Poco hace que la mujer de un obrero, en la pescadería—según me dicen—pedía, sin vacilar:

—A mí deme langostinos, que a mi marido le gusta lo bueno."

## LA PRODUCCION

Preciso es decirlo, y por modo terminante: a la sociedad moderna—luego de la cultura—nada le interesa como la "producción". Este es el triple sentido de la "democracia industrial": sentido cuantitativo, cualitativo y económico. Producir mucho—no es exceso—, para asegurar la independencia comercial de la Nación; producir bien, como medio de hacer frente a la competencia específica extranjera, y producir barato. En este triple fin han de fundirse las ansias opuestas de productores y consumidores, los intereses divergentes de patronos y obreros. Por desdicha, el obrero, que nos encarece la vida desde la balanza comercial, forzando el consumo vuelve a desarticularnos de la satisfacción de nuestras necesidades, debilitando la producción.

El obrerismo ataca a la producción que es su base de sustentación única. ¿Cómo? Disminuyendo su volumen y encareciéndola. He aquí los métodos:

## Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OJOS.  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6  
Méndez Núñez, número 19.

## Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO  
GARGANTA, NARIZ Y OJOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5  
WAD-RAS, 5, 1.º Teléfono 13-65.

a) Por la elevación progresiva, ilimitada, de jornales y salarios.

b) Por las huelgas (totales y de brazos caídos).

c) Por la reducción de la jornada máxima (compatible, pero contradictoria con las "horas extraordinarias").

d) Por la reducción del horario semanal (semana inglesa).

e) Por el sabotaje (daño en los instrumentos y en la calidad del producto).

f) Por la limitación de cantidad en el trabajo (tasa de los delegados sindicales).

## EL ACCIONARIADO

Como se ve, ya el obrerismo toca en ese tope fatal; donde un acreditado dispositivo—las huelgas—agotó su rendimiento, o le produce inverso en la lucha de clases. Los salarios suben; el trabajo triunfa. Pero, el capital, en su retracción, avanza una formidable "réplica": al reducirse el volumen del trabajo, el jornal medio del obrero desciende y se abisma todavía más. Forzosa es la concordia, entre los elementos disociados por este régimen antinatural: capital y trabajo. Fórmula moderna es el accionariado, a través de sus interpretaciones.

La Economía moderna admite y la Ética impone—en la estructuración financiera de toda empresa industrial—la existencia de "acciones de trabajo". Puede ser obligatoria, según ley, la emisión de acciones de ese tipo—junto a las de capital—al tiempo de constituirse una Sociedad o Compañía. Al menos, en España, según el Código de Comercio vigente, es posible; ya que éste no obliga, a la Compañía naciente el desembolso pleno de su capital. Al socaire del Código, surgieron esas acciones llamadas "de fundador", o "liberadas", que no faltan en el historial picaresco de toda grande Empresa. ¿A qué se destinan? ¿A su reparto entre los obreros—los más destacados—de esta suerte interesada en el negocio, alma múltiple de la empresa? No; esas acciones son exvotos, ofrecidos a la divinidad gobernante que hizo el milagro de una pingüe concesión, o sacrificados al becerro de oro de un grupo bancario que anació el negocio, sin arriesgar en su éxito una peseta. Y yo pido que el futuro Código mercantil prohíba estas "acciones de negocio", y fuerce al desembolso del capital suscrito, íntegramente; a no ser que esas acciones liberadas realicen el ideal del accionariado: que sean acciones de trabajo.

En su significado vigente, el accionariado significa una puerilidad; migaja caída del cestín de Creso. Es preciso esperar que lleguen "beneficios", procedentes del "ahorro de tiempo", en el obrero: una capitalización de las primas o premios. Inútil y misera maniobra. Para dar la batalla al obrerismo, preciso es, antes, dar la batalla al capital.

Quintiliano Saldaña.

(Pribibida rigurosamente la reproducción).

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA

Doña Teresa Bilbao Landa

(Viuda de Oyarbide)

falleció en el día de ayer

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don Santiago, don José y doña Teresa; hijos políticos doña María Covadonga Pérez de Colis Lafoz, doña María Julia Traviesas Pomar y don Francisco Burgués Gamuza (Teniente Coronel del Regimiento de Valencia núm. 23); hermana doña Ramona Bilbao (viuda de Santocildes); hermanos políticos doña Elinora de Oyarbide (viuda de Esperanza), doña Asunción de Oyarbide (viuda de Fano) y doña Pilar Bozanilla (viuda de Oyarbide); nietos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Calderón de la Barca, núm. 12 (frente a la estación de los ferrocarriles de la Costa), al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

Santander, 13 de febrero de 1931.

La misa de alma se celebrará, hoy, VIERNES, a las OCHO de la mañana en la iglesia parroquial antes citada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA

Doña Celestina Veilla Echave

(Viuda de don Antonio Fernández Baladrón)

falleció en el día de ayer

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, doña Mercedes y don Manuel Fernández Veilla; hijas políticas doña Carmen Suliérrez Gómez y doña Juliana García de la Torre; hermana doña Angela Veilla Echave; hermano político don Antonio Blanco Cid; nietos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, núm. 24, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de febrero de 1931.

La misa de alma se celebrará hoy, VIERNES, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial antes citada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



### Liga de Contribuyentes La fábrica de Cabezón de la Sal

El presidente de la Liga de Contribuyentes nos entregó ayer la siguiente nota:

"Después del dictamen favorable emitido el lunes último por el Comité de Defensa de la Producción, el ministro de Economía acaba de firmar una Real orden concediendo exención arancelaria a todo el material preciso para el funcionamiento de la fábrica de hilados y tejidos de Cabezón de la Sal, conforme lo ha anunciado el señor González Casio.

Con esta Real orden queda definitivamente terminado el problema de la fábrica de Cabezón."

\*\*\*\*\*  
**Piel - Vías urinarias - Secretas**  
**Dr. SOLIS CAGIGAL**  
 Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
**PUNTIDA, 1, PRIMERO**  
 \*\*\*\*\*

Ateneo de Santander  
 ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Orden del día para la IV sesión del curso que se celebrará en el salón pequeño del Ateneo de Santander el sábado 14 de febrero de 1931, a las siete y media de la tarde.

Primero. Doctor Fernando Estrafil.—Sobre un caso de locura inducida (locura a dos).

Segundo. Doctor Luis de la Cuesta.—A propósito de nuevos casos de enfermedad de Nicolás-Fayre.

Tercero. Doctor José Matorras.—Decapitación en las presentaciones cefálicas.

Cuarto. Doctor Julián F. Dosal.—Hipertensión arterial paroxística.

Nota.—Se pone en conocimiento de los señores médicos que han recibido la citación, que a causa de celebrarse dicho día, a las siete y media de la tarde, la conferencia de Matilde de la Torre, la sesión de la Academia comenzará a las siete en punto, con objeto de que puedan asistir a ella los que les interese.

Al final de la sesión se tratarán asuntos de gran interés para los señores académicos, por lo que se solicita encarecidamente la asistencia.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléfono 15-27.

†  
 EL NIÑO  
**BERNARDO PAYNO MIRONES**  
 SUBIÓ AL CIELO AYER  
 A los cinco meses de edad

Sus apenados padres don Angel Payno y doña Leandra Mirones; abuelos don Sixto Payno y doña Cecilia Mendicouguer; tío don Bernardo Mirones; tíos políticos y demás parientes,

RUECAN a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, T. 11 n. 3, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander, 13 de febrero de 1931

## CARNET MUNDANO

GRANDES DE ESPAÑA

Mi querido Curra: Corresponde hablarte hoy de los grandes de España, elevada dignidad de nuestra Monarquía, y que tiene su origen en los ricos-hombres de Castilla y León, que, por su sabiduría, nobleza, poderío y territorios, eran los principales señores de aquellos reinos.

Mucho puede decirse sobre el dictado de "grande", pero no he de abusar de tu paciencia, limitándome, pues, a señalarte lo que, de más principal, hay sobre ello. Esta denominación se usó por algunos Emperadores romanos, y podemos ver en Portela de Home, límite entre España y Portugal, sobre una "vía romana", varios trozos de miliario y principalmente uno entero que dice así: "El Emperador Cayo Julio Vero Máximo Pio Augusto, grande de Alemania, grande de Dacia, grande de Sarmacia y gran Pontífice."

Sabios historiadores afirman que el dictado de grande no suena en Castilla hasta el reinado de don Alfonso II; pero lo cierto es que se trata de una dignidad antiquísima y que primitivamente se aplicaba a los hermanos o primos del Rey, a señores de Estados poderosos como el de Vizcaya, a próceres de gran riqueza y autoridad o algunos maestros de órdenes militares, y como confirmación de ello puede verse en la Real Armería una espada toledana, de cuatro hojas, que se dice propiedad de don Diego López de Haro, el cual estuvo en la batalla de las Navas en el año 1212, y de este ejemplar guerrero dice un catálogo publicado en 1849 que "era uno de los caballeros más notables en riqueza y autoridad que tenía la grandeza de Castilla".

Durante la segunda mitad del siglo XIII empezó a otorgarse con alguna mayor prodigalidad el título de grande, dignidad que no fué peculiar de los arzobispos, obispos y condes y de otros importantes señores, sino que desde el siglo XIV se obtenía por concesión real.

Los ricos-hombres, grandes, podían usar el tratamiento de don, que entonces no era permitido más que a los Reyes, infantes y prelados, disfrutando, entre otros privilegios, el cubrirse en presencia de los Reyes.

Había tres clases de jerarquías en los grandes, siendo éstos de primera, a los cuales mandaba el Rey cubrirse antes de que hablasen, categoría que comprendía a los descendientes de aquellos que fueron los primeros en cubrirse como grandes en presencia del Emperador Carlos V. Grandes de segunda, formado por aquellos a los cuales el Rey mandaba que se cubriesen después de haber hablado, y los de tercera, que no hablaban ni oían cubiertos al Rey, quien les mandaba cubrirse después.

Desde el año 1866 quedó suprimida la grandeza de tercera clase, y en los comienzos del reinado de don Alfonso XII, la de segunda, quedando la grandeza de España refundida en una sola clase, con iguales privilegios, de los cuales voy a ocuparme.

El grande de España tiene el tratamiento de excelentísimo, puede cubrirse ante los Reyes y colocarse a su lado y, como resto de honores militares concedidos antiguamente, les queda el privilegio de que en Palacio, la Real Guardia de Alabarderos, les salude, cuadrándose y dando en el suelo, con el reglón, un golpe de alabarda.

Se colocan de pie a la derecha del Trono y tienen asiento en la capilla real, en banco con bancal, siendo su sitio de espera, en Palacio la antecámara, lugar próximo a la manpará que comunica con la cámara de Su Majestad. La clase de grandes tiene entrada en los días de audiencias oficiales y particulares en la antecámara o Salón de Embajadores, y por el cargo de gentileshombres tienen entrada en la cámara regia.

En el orden político, tienen el privilegio garantido de pertenecer al Senado por derecho propio, si reúnen otros requisitos.

El privilegio de cubrirse ante el Rey, característico de los tiempos modernos de la grandeza, no es exclusivo de esta encumbrada clase social; fué merced dispensada al Nuncio de Su Santidad y al Patriarca de las Indias y con el se honraron a los cardenales y arzobispos, disfrutando de esta merced también el prior de San Juan de Jerusalén, los caballeros de las Ordenes militares en sus Capítulos y, en todo momento, los caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro.

Prometiéndote que en mi primera carta continuaré con este asunto y lo que se refiere a la ceremonia de la cobertura, ten presente siempre el afecto de

GIL BLAS DE SANTILLANA

NOTAS VARIAS

Las distinguidas señoritas que forman la Junta directiva del Ropero de las Misiones han organizado para fecha muy próxima una magnífica tombola en los bajos del paseo de Pereda, 13, cuya inauguración promete ser un acontecimiento en nuestra vida de sociedad.

Se encuentra ligeramente enfermo don Eladio Hoyos Mesones.

El día 20 del corriente mes saldrán con dirección a Londres los señores de Pérez Eizaguirre, acompañados de sus bellas hijas y de su hijo don Alfonso, embarcando en "yatch", con el propó-

**TEATRO PEREDA**  
 EMPRESA SAGE

Hoy, viernes, 13 de febrero.

A las siete y a las diez y media

**La última noche**  
 por LIL DAGOVER y JEAN MURAT

BUTACA, 0,80      PARAISO, 0,20

**CAMPOS DE SPORT**

DOMINGO, 15  
 CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (PRIMERA DIVISION)

**R. Club Deportivo Español - R. Racing Club**

A las cuatro menos cuarto

Taquilla: hoy, viernes, en el Club, de seis a ocho.

sito de recorrer varios lugares, entre ellos El Cairo. En dicho crucero les acompañará don Ramiro Pérez Herrera.

En casa de sus hermanos los señores Arnáiz-Gallo pasa unos días don Jesús Arnáiz de Paz, que ha llegado de Madrid.

En Sevilla, y en casa de doña María Marañón, viuda de Llorante, se han firmado los esponsales de su bella hija Consuelo con el capitán de Aviación don José L. Sandoval, primogénito de los marqueses de la Rivera.

Firmaron como testigos don Felipe de Pablo y don Nicolás de Ibarra, don Manuel Marañón y don Javier Sánchez-Dalp.

La boda será apadrinada por Sus Majestades los Reyes.

Ha llegado de Madrid don Simón del Barrio y Lemos, acompañado de su distinguida esposa.

En el rápido de Hendaya salió ayer para París el acreditado comerciante don Fabio Nocito.

NOTAS EXTRANJERAS

Procedente de Africa ha desembarcado en Marsella el barón de Jerjand.

En la iglesia de Nuestra Señora de Auteuil, de la capital francesa, se ha celebrado el enlace de la señorita Bernadette de Chaumac-Lauzac, hija de los vizcondes de este título, con el vizconde de Bruchard.

**COPA DE HORIZONTES**

por CONCHA ESPINA

Los más bellos cuentos de la insigne escritora están recogidos en este volumen magnífico, ilustrado en colores por Ontañón.

**12 pesetas**

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; MADRID. Librería Isidoro Fernández, Mar, 9; CASTRO URDIALES. Librería Rincón, M. Pral, 43; PALENCIA. Librería Moderna, A. de Escalante, 11. SANTANDER.

**Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación BILBAO**

El Consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 19 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de marzo, a las doce de la mañana, en sus oficinas, Ibañez de Bilbao, 22, 2.º

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1930.
  - 2.º Distribución de los beneficios.
  - 3.º Elección de tres señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.
  - 4.º Designación de la Comisión revisora de cuentas para 1931.
- Se previene a los señores accionistas que la papeleta de admisión deberá solicitarse por lo menos con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha señalada para la junta.
- Bilbao, 11 de febrero de 1931.—El presidente del Consejo de administración, VICTORIANO L. DO-RIGA.

**Rafael Menéndez**

En obsequio a su distinguida clientela, y sólo por unos días, hace grandes rebajas de precio en los aparatos, brañas de cristal y portátiles.

BLANCA, 17 (ELECTRICIDAD)  
 TELEFONO 25-61

**José Rugama**  
 DENTISTA  
 General Espartero, 11 - 2.º



# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

### LAS "QUINIELAS" HAN MONTEADO SU "BOLSA" EN LA CALLE ALTA

Ya tiene su "Bolsa" el fútbol de las altas esferas. Y vaya "Bolsa"! Allí se cotizan todos los valores circulantes del fútbol hispano y especialmente los de primera división.

Este centro de operaciones, que sin desdoro de ningún otro se puede titular de centro deportivo, está enclavado en uno de los más típicos barrios de Paredes: en la calle Alta. Es un centro que responde al título de "La Callealtera".

Allí hay un gallinero famoso desde tiempo inmemorial; los bolos tienen su "peña"; la caza y la pesca cuenta con proselitistas a granel; el mus retumba tarde y noche con envites y ordagos que dilucidan abonos para los toros; entrañas para el fútbol; un gallo de "furia" de circo; comidas, cenas, viajes a Bilbao para ver al Racing...

Y no siendo esto poco, el fútbol tiene en La Callealtera todo un viejo templo. El fútbol domina el ambiente. Actualmente, en aquel centro, los "mejores gallos" son los racinguistas.

Tienen también un hueco los areneros. Los hermanos Sota adoran mucho en el equipo de Guecho. Allí arriba José María Peña se "ha tirado al colete" más de cuatro chiquitos después de un partido, ante la admiración de todos... José Mari allí es uno de los "dioses" más venerados desde los primitivos tiempos del Arenas.

Las paredes, a falta de empapelado de colorines, lucen profusamente estampas de grandes luchas deportivas. Y en los sillós preferentes se ven a Peña, a Pagaza, al Racing, al Arenas. Y en su derredor a todos los equipos de España y a sus jugadores más "fenomenales".

Hoy la cartelera de la "Bolsa" ocupa un gran espacio. Y allí aparecen escritos todos los "jugadores de bolsa" y su "operación". Sí, porque "operación" debe llamarse a la "quinuela". Y las "quinuelas" constituyen hoy esta "Bolsa" dada la importancia de las sumas que se "negocian" en medio de la más cardíaca emoción en visperas de los grandes matches de Liga.

Mucha gente se moverá en la Bolsa de Madrid, en la de Barcelona, en la de París y Londres... Pero en esta Bolsa de la quinuela futbolística no es menor la algarabía y el entusiasmo de los grandes "financieros" deportivos. Perdónese la exageración. Pero sólo así damos una visión aproximada de lo que es "La Callealtera" en días de operaciones, que son los sábados. Y los domingos y lunes desfilan por la "Bolsa" las multitudes que "han arriesgado sus capitales" de... a peseta, cotizando a colado o a ganador, a éste o a aquel equipo.

Y en días sucesivos, según se mire a este o a aquel lado, se verán caras de todos los tamaños y larguras. Como si las paredes de aquel centro fueran de grandes espejos cóncavos y convexos. ¡Oh, las jugadas de esta "Bolsa" de la quinuela...!

Por "La Callealtera", como centro bursátil-deportivo, más prestigioso de todos cuantos hay, desfilan constantemente gentes de todas las clases sociales. Desde el "goma" que practica el "winsombriismo" y el distinguido señor que es deportista, hasta el honrado obrero que luce su mahón limpio y sin mancha; pero que también es futbolista, racinguista y hasta "baragañista" que es éste uno de los valores más cotizables hoy en el mercado.

Todos desfilan primero a depositar su "boleto", que es tanto como decir que van a hacer su "operación de bolsa". Y el domingo se hace la jugada.

Después, el dinámico Peral, que además de parroquiano de la casa, es el hombre experto y técnico de la "Bolsa" opera ágil y velozmente sobre aquel arsenal de pequeñas octavillas peseteras que aspiran al total de la jugada, para cantar luego pomposamente el nombre del agraciado "jugador".

¡Fulánez de Tall...! 50 puntos. ¡Fulánez de Tall...! Surge el Fulánez y con

## FUTBOL

### Una carta de Oscar Rodríguez

Ns envía, rogándonos su publicación, el jugador Oscar Rodríguez la siguiente carta:

«Señor presidente de la Junta directiva del Real Racing Club.—Presente.

Muy señor mío y de todo mi respeto: He recibido la carta que con fecha 3 de los corrientes me envía el secretario de la Junta, y en ella me comunica la resolución, adoptada en sesión extraordinaria, por la cual se rescinde mi contrato como jugador profesional en el Real Racing Club. Soy el primero en lamentar muy de veras los hechos graves que han motivado la resolución tomada, y sin pretender justificar en nada mi conducta, llevada a cabo en mal hora con usted en la vispera del partido, en todo sentido desgraciado, jugado en Ibañondo, me dirijo a usted para que, a su vez, dé cuenta de esta mi carta a sus dignísimos compañeros de Junta, manifestándole que las palabras por mí pronunciadas en el hotel de Las Arenas, fueron hijas de una alucinación de momento proferidas casi inconscientemente, pero no exentas de culpa-

bilidad, pues siempre debe imperar la razón, y de las cuales hoy estoy arrepentido; confieso que falté a la consideración debida a usted como presidente y además delegado, a la que se merecían mis compañeros de equipo dándoles mal ejemplo de disciplina y a las personas que presenciaron la escena; que reitero públicamente mis palabras de perdón que en el hotel dirigí a usted; y que por la presente recurro a la generosidad de esa Junta directiva para que aminore, si le es posible, el castigo que sobre mí pesa y vuelva yo a vestir la camiseta del Real Racing Club, que tantas satisfacciones me ha producido en mi larga vida de jugador, y espero vendrán días en que pueda proporcionar las glorias del triunfo al Club de mis amores; así como el fallo, que no dudo será de amnistia y perdón.

Con este motivo, le reitero mi consideración personal más distinguida y el afecto que siempre le ha profesado su afectísimo s. s. q. e. s. m., Oscar Rodríguez.»

### La vuelta del futbolista pródigo

## Rubio, el "rey del astrágalo" tiene un pie en la escala del trasatlántico

MADRID.—Hoy publica «Ahora» la siguiente información:

«—Puede usted asegurarlo... pero, ¡por Dios, no me descubra! El retorno de Rubio a Madrid es cuestión de semanas. Las que tarde en atravesar el «proceloso» uno de los primeros vapores que zarpen de Veracruz...

Nosotros ponemos aquí esos puntos

una cara ancha, llena, por la satisfacción, se abre paso por entre los "compungidos" y se llega muy ceremoniosamente hasta el estrado en que Peral espera impertérrito con un manajo de billetes en la diestra. Y al entregar el importe de la gran jugada, dirá campanudamente: —Ahí van, amigo "afortunado", mil trescientas... "leandras".

Más expectación. El "afortunado" amartilla los papeles del Banco de España, no pudiendo fingir su emoción. Más de mil pesetas por una cosa del fútbol. Y exclamará:

—Yo que no he visto ni un partido de los Clubs modestos, he venido a dar una lección a todos estos "técnicos" que dicen pertenecen a la histórica "Era del Palo". No ha sido mal palo el que les he dado yo. ¡Agur, señores!

Y vase. Se trata de un perfecto profano en la materia deportiva. Pero le han mandado jugar una peseta a las "quinuelas" como si le hubieran dicho que jugara una participación cualquiera a cualquier guarismo de la "timba nacional" y... le ha tocado la Lotería.

Este caso ya se ha dado varias veces en la "Bolsa" de la calle Alta, que es hoy la única bolsa fuerte de la plaza, para esta cosa del fútbol.

¡Oh, si la "Tía Javiara" levantara la cabeza...!

A buen seguro que metía su boleta mañana sábado jugándose sus buenos 300 maravedises y dando como "invencible" al Racing.

P. P.

de interrogación haciendo «sandwich» con unos puntos suspensivos, que es lo obligado en las entrevistas, y «el interlocutor desconocido» continúa:

—Sí, señor. La vuelta de Rubio a Madrid ha sido causa de no pocas discusiones en el seno de la Junta. Ha sido un debate más agrio que la inclusión de García de la Puerta en el equipo.

Y en seguida una puntualización tras-cendental:

—Unos decían que sí; otros, que no... —Y otros, que qué sé yo, claro.

—No haga usted chistes, que la cosa es seria. Pero el problema del delantero centro seguía apremiando. No era cosa de andarse por las ramas del mal entendido amor propio...

—Muy bonita imagen. Síga. —Se han llevado negociaciones con el mayor sigilo. Hasta ha intervenido el teléfono ultramarino y todo.

—¡Hola!; digo ¡ola!, porque tratándose de mar...

—Bueno; usted puede tomarlo a broma. Pero que Rubio vuelve, es más seguro que esos que hacen las compañías para los incendios.

—Ahora, uno de piratas.

—Ni piratas ni nada. Las negociaciones han tenido un final satisfactorio. Usted observe que el Madrid no ha renunciado nunca a Rubio. Que no ha pedido su descalificación pudiendo hacerlo. Que la ficha del «genial» sigue perteneciendo al Club campeón. Que después de la Liga viene el campeonato de España. Que el Madrid...

—Bueno. ¿Usted me autoriza para reproducir esta conversación?

—Haga usted lo que quiera. Pero, ¡por Dios, no me descubra!

Yo no le descubro. Ni yo soy Colón, ni «aquí» es América precisamente.»

M.<sup>o</sup> CONACHY  
DENTISTA  
Paseo de Menéndez Pelayo, 52, segunda

## MISCELANEA

VARIAS NOTICIAS EN PO-CAS LINEAS

Pico se entrenó ayer después de su gran paréntesis.

Lo hizo bien, y, como siempre, le respondieron sus excelentes facultades.

Esto nos congratula. Porque confiamos que sin tardar mucho volverá Pico a su puesto.

Y entonces ya hablaremos...

\*\*\*

Ha vencido el plazo reglamentario concedido a Oscar por el Reglamento para recurrir contra el acuerdo de rescisión de contrato que tomó contra el la Junta del Racing.

Y Oscar no ha recurrido.

Pero ha escrito una carta pidiendo que se le atenúe la pena, que es el mejor recurso que ha podido hacer.

Y que será con el que mejor le vaya.

\*\*\*

El Racing cuenta desde hace unas horas con unas cuantas armas. Y con gente aguerrida y bien pertrechada.

Que tengan cuidado los rivales ligueros.

Porque Larrinoa y Ceballos son ya «quintos».

Y no tardarán en serlo la pareja de Pico y Mendaro.

¡Cualquiera atacará a Solá entonces! ¡Con cuatro hombres de armas tomadas y en filas...!

\*\*\*\*\*

### Crisis federativa

## El Comité de la Regional Cantabria ha dimitido

Desde hace unos días había latente en la Federación Cantabria un pleito. Lo suscitó el Eclipse, que protestaba que el Racing organizara partidos amistosos simultáneamente que en otros campos dentro de la demarcación reglamentaria que rige para los torneos regionales se celebraran cualquiera de los ¡¡¡cuarenta y dos partidos!!! de que se compone el llamado Campeonato amateur.

Ello provocó una consulta a Madrid. La Nacional parece ser que no dijo que había tal incompatibilidad, porque parece ser que durante el Campeonato regional se dió este mismo caso. Y el precedente basta, al parecer, para hacer compatibles una y otra organizaciones.

No se dieron por convencidos los que protestaron. Y la Federación citó a delegados del Racing y del Eclipse. Pero de la discusión «no se hizo la luz».

Y el pleito quedó en pie.

A los pocos días salió el Racing a jugar un encuentro de Liga y anunció un amistoso en el Sardinero. Precisamente con la Sportiva Ovetense.

Parece ser que de este caso de incompatibilidad creado por el Eclipse quería tratar la Federación antes de la celebración de citado partido amistoso. Pero a ruegos de la presidencia la reunión se aplazó de un viernes para el día siguiente. Pero, según nos informan, el mismo viernes, día 6, salió de la Federación una carta, dirigida al Racing, por la que se prohibía la celebración del encuentro Racing reserva-Sportiva Ovetense. La carta la firmaba un federativo, anteponiendo a su firma la protocolaria línea de «Por la F. R. C. F.».

Pero ocurrió que este federativo no estaba autorizado por la presidencia, ni siquiera por un previo acuerdo de la Federación, como debía haber sido. Y aquí surgió la situación difícil.

Ante caso tal, la presidencia convocó a reunión a sus compañeros. Y la reunión se celebró ayer noche. Tampoco hubo avenencia en esta nueva sesión, dimitiendo entonces los señores López Dóriga, Huidobro y Goveña. Últimamente lo hizo también el señor Casuso.

Y se quedó la Federación en cuadro. Para resolver esta crisis, el próximo domingo celebrará la Federación Asamblea de Clubs.

Que el «lic» no pase de la raya y que todo se arregle según prevengan las leyes federativas.

¡Pero «lic», no!! Que no queramos que vuelvan a decir que Cantabria siempre está en pleitos deportivos.

**SALA NARBON**  
Hoy viernes MODA  
Sensacional reposición de  
**LOS CUATRO DIABLOS**  
una de las películas cumbre del cine silente  
con JANET GAYNOR, CHARLES MORTON,  
ALICE WITHE y BARRY NORTON



# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Valle de Anievas

COTILLO

### Muerte sentida

En estos momentos en que escribimos estas líneas el valle de Anievas está de luto por el reciente fallecimiento de su alcalde, don José María del Castillo, el cual ha muerto a los ochenta y cuatro años de edad, habiendo regido los destinos de nuestro Municipio por espacio de cuarenta y siete años, con gran acierto, cariño y desinterés hasta los últimos años de su vida, a pesar de su avanzada edad. Siempre usó de la autoridad con benevolencia para sus convecinos, teniendo siempre por divisa las apremiantes necesidades de los mismos. En una palabra, fué un modelo de alcaldes, muy digno de imitación para los que le sucedan.

El féretro fué trasladado hoy desde la casa mortuoria a la sala de sesiones de nuestra Casa Consistorial, que quedó convertida en capilla ardiente, por donde desfilaron todos los vecinos de Anievas y numerosas personalidades y amigos.

A las tres de la tarde fué trasladado al cementerio de Cotillo acompañado de un gran público, constituyendo una enorme manifestación de duelo.

¡Cuánto nos hemos de acordar de don José María! Descanse en paz y que Dios le haya concedido en la otra vida el galardón a que se hizo acreedor por sus virtudes. Nuestro más sentido pésame a sus familiares, a la vez que pido una oración por su alma a mis convecinos y conocidos.

Los funerales se celebrarán el sábado próximo en la parroquia de Cotillo, a las diez y media.

El corresponsal

## Celis

DEFUNCIONES

A la avanzada edad de noventa años ha dejado de existir la bondadosa señora doña María Gutiérrez, cuya muerte ha sido muy sentida en este vecindario por las cualidades que poseía la finada.

A los familiares de ésta y de una manera especial a nuestros buenos amigos Indalecio Pérez y Ricardo Cuenca damos nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

A los tres años de edad ha subido al cielo el niño Servando Gutiérrez Rubín, hijo de nuestro convecino José Gutiérrez.

A los padres del finado damos nuestro pésame muy sincero, haciéndolo extensivo a su abuelo el presidente de la Junta vecinal de este pueblo y amigo nuestro, don Delfín Gutiérrez.

DE SOCIEDAD

Procedente de la capital de la República Argentina ha llegado a ésta don Jesús Cortines, donde la esperaba su apreciable familia, proponiéndose pasar una larga temporada al lado de la misma.

Le damos nuestra bienvenida al amigo Cortines y felicitamos a su simpática esposa por este acontecimiento.

—Ha salido con dirección a nuestra capital, donde se propone pasar unos días, Aurelia Pérez de Campa. Según llega a nuestros oídos, el amigo Campa se propone fijar su residencia muy en breve en la capital montañesa, sintiendo de veras que se ausenten tan cariñosos vecinos.

Analpe

**L. Cuesta Almonacid**

Médico especialista del dispensario oficial antivénetico

PIEL Y SECRETAS

GENERAL ESPARTERO, 7.

Consulta: de 11 a 4 y de 4 a 8.

## El día en Torrelavega

El mercado semanal celebrado ayer estuvo bastante animado: Sesión del Pleno—Otras noticias de interés.

### MERCADO SEMANAL

La mañana de ayer apareció fría y amenazando lluvia, y esto fué lo bastante para que el mercado semanal, como jueves, fuera algo deslucido en algunas de las plazas, como le pasó a la de Gilberto Quijano.

En la plaza del 3 de Noviembre se presentarían como un centenar de corderitos recientes, los que tuvieron una gran demanda, pues en breve tiempo todos fueron vendidos, y pagándolos a buen precio: desde 12 pesetas uno.

Animales porcinos para muerte había donde escoger, no llamando la atención por su peso ninguno de los que vimos. Grias, muchas, las que tuvieron gran demanda, pagándolas desde 50 pesetas una.

Nuestro estimado amigo José María, dueño del bar "La Bomba", vendió dos magníficos ejemplares para muerte, valiéndole 750 pesetas.

Ternereros pequeños para vida y muerte había bastantes, llamando la atención dos lotes de terneras de razas holandesa y suiza, como de seis meses, de las que algunas se vendieron.

En la plaza de Baldomero Iglesias, abundantes patatas para comer y siembra, continuando algo parada la venta por el tiempo. Este tubérculo se vendió ayer a 4'50 pesetas los once y medio kilos al detalle, a excepción del nuevo industrial don Celestino García, que las tenía anunciadas a 4'25 pesetas, procedentes de la Mancha.

Maíz y alubias, muy pocas. En la plaza del pescado lo que más abundó fué la palometa y merluza pequeña; besugo, muy poco y caro; marisco, poco.

La plaza de Gilberto Quijano se vio algo fría durante toda la mañana. Donde hubo algo movimiento fué en el sitio de las aves. Los huevos se pagaron desde 2'65 pesetas docena. Vimos dos magníficos gansos, procedentes del pueblo de Valle, y su dueña pedía por los dos 43 pesetas.

De hortaliza no faltaron algunas pilas.

Faltaron muchas vecinas de San Pedro de Rudaguera, que son las que con sus puestos de hortalizas llenan media plaza.

Los baratillos, por temor al agua, se colocaron en los soportales, lo que hacía imposible el tránsito por aquéllos. Faltaron pocos, como tan poco faltaron los asiduos vendedores de dulces, que proceden del Astillero y de la capital.

### DEL AYUNTAMIENTO

El último miércoles celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del señor alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa; tenientes de alcalde don Telesforo Mallavia, don Luis Gó-

mez, don Acacio Gutiérrez y don Santiago Ortiz; concejales don José Molleda, don José R. Abascal, don Luis Herreros, don Severino Selén, don Jenaro Molleda, don Mariano Cubas, don Bonifacio del Castillo, don José Argumosa, don César Hidalgo, don Alvaro R. Sañudo y don Manuel Martín; interventor y secretario de la Corporación.

En dicha sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterados, ratificando el nombramiento de médico local para la Beneficencia municipal, hecho por la Comisión municipal permanente, en favor de don Serafín Fernández Escalante.

Aprobar dos transferencias de crédito, una del presupuesto extraordinaria de Caja de 1920, y otra del extraordinario del empréstito, de 14.000 pesetas la primera y 3.507 pesetas la segunda, para dotar unos capítulos faltos de consignación para distintos fines.

Propuesto el afianzamiento de la gestión recaudatoria por los conceptos de vinos y carnes, se suscitó una interesante discusión, muy

## José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel—Secretas. ANCHA, 2. 1.º TORRELAVEGA

fundamentada, en la que intervienen los concejales señores Castillo, como proponente, y Molleda (don José), que le impugna. Puesta a votación, se desestimó por doce votos contra cuatro.

Finalmente se acordó designar una Comisión que gestione la adquisición de terrenos frente al Grupo Escolar del Oeste, con objeto de conocer las condiciones en que por sus dueños se cederían y darlas a conocer de nuevo al Ayuntamiento pleno, para éste acordar en definitiva. Esta proposición fué apoyada por el concejal señor Gutiérrez, como autor de la misma, interviniendo los concejales señores Castillo, Molleda, Hidalgo y Ruiz Sañudo.

### NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en Campuzano, doña Dolores Díaz Ruiz, esposa de don Luis Cuesta Gandarillas.

En Ganzo, un niño, doña Marina Ríos Cacho, esposa de don Braulio Herrera Ingelmo.

### MATRIMONIO

En esta ciudad, ante el culto sacerdote don Florentino Pontones Gutiérrez, han contraído matrimonio don Emilio Sañudo y Sañudo y doña Angeles González Miguel.

Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos.

### FALLECIMIENTOS

En esta ciudad ha dejado de existir, a los sesenta y un años de edad, la señora doña Martina Ruiz Terán.

A su desconsolado esposo don Julio Revucita, hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

\*\*\*

En el convento de los SS. CC. esta ciudad ha fallecido, a los ochenta y un años de edad, la religiosa Ida Schlenke Wenkoja.

Reciba la Comunidad a que pertenecía la finada nuestro sentido pésame.

### EL BANQUETE DE LOS REPUBLICANOS

El miércoles por la noche celebraron en su domicilio social el banquete los republicanos de Torrelavega, para conmemorar el aniversario de la República. El banquete fué servido por el restaurante "El Recreo" y a él asistieron trescientos comensales.

## CALZADOS ALEGRIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRIA.

Plaza Mayor, 23 - TORRELAVEGA

reavega, para conmemorar el aniversario de la República. El banquete fué servido por el restaurante "El Recreo" y a él asistieron trescientos comensales.

A los postres hicieron uso de palabra don Macario Rivero y don Luis Lavín, de Santander; don Ramón Sierra, en nombre de F. U. E.; don Manuel Ruiz de Villa y don Alonso Velarde.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente, abogando por la pronta instauración de la República en España.

Se enviaron varios telegramas de salutación a don Niceto Alcalá Zamora, a la señora viuda del capitán García Hernández, a la madre del capitán Galán y a otras personalidades republicanas.

El acto terminó a las once y media de la noche, dentro del mayor orden.

A. Ruiz de Villa

## Mogro

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, en unas vacaciones, ha llegado a ésta un distinguido y aplicado joven don Luis Salas, estudiante de Medicina.

UNA BODA

El martes se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en nuestra parroquia, los jóvenes María Fuente Mier y Prudencio Ojeda.

Bendijo la unión nuestro vicario párroco don Francisco Salas, una vez terminada la ceremonia nupcial, los numerosos convidados se reunieron en la casa de los padres de la novia, don Enrique Fuente, industrial de ésta, en donde les fué servido un suntuoso banquete.

Por la tarde, dando una simpática nota de alegría, se divirtieron de lo lindo los numerosos invitados, a los acordes de la orquesta que trajeron de fuera.

Ya entrada la noche, salieron los novios de viaje por distintas capitales de España.

El corresponsal

Tejas de cristal planas y curvas

RAMON D. TEJEIRO

Carabajal, 4. Teléfono 2044. Santander

CONTRA  
**GRIPE**  
RESFRIADOS Y REUMATISMO  
Tabletas de  
**Aspirina** 



### Valle de Camargo

MALIARÓ

#### Fallecimiento

Ha fallecido en esta localidad don José Bueno Perrote, a la avanzada edad de sesenta y seis años.

La muerte de tan honrado vecino ha causado profundo sentimiento. Era el finado don José Bueno Perrote, un hombre apreciadísimo por sus altas dotes de bondad y hombría de bien.

Por eso no es de extrañar que en el sepelio, que se verificó ayer tarde,

**La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.**

la comitiva fúnebre fuera muy numerosa.

Descanse en paz el alma de tan caballeroso señor, para quien pedimos una oración y reciba su viuda y sus hijos el testimonio sincero de nuestro pésame más sentido.

#### Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro apreciado amigo don Víctor Cagigas Sierra.

Nos alegraríamos muy de veras que la enfermedad cesara pronto y el señor Cagigas Sierra entra en un período de rápida y franca mejoría.

#### LOS PLANOS DEL NUEVO EDIFICIO-ESTACION

Según nos dicen, los planos del nuevo edificio para estación del ferrocarril Santander-Bilbao, en este pueblo, han sido vistos por distintos señores constructores de obras, para su estudio. Y según más tarde nos informan, estas obras han sido adjudicadas al conocido contratista don Juan Cagigas Sierra.

Las obras darán comienzo muy en breve, lo que todo hace suponer que para el verano la nueva estación estará terminada.

Esta será bastante mayor que la actual y, por el momento, satisfará las necesidades del tráfico.

Entre las ventajas que estas obras reportarán al pueblo, hemos de señalar en primer lugar, las que tienen directa relación con la estación, pues la actual estación muy poco embellece el sitio principal del pueblo, donde está instalada.

Juan de Cantabria

### Bárcena de Pie de Concha

ATROPELLO

En el día de ayer, y próximamente a la una de la tarde, fué atropellado en el sitio de la Plaza de este pueblo, por el automóvil número 7161, conducido por don Avelino Merino, el niño José Montes, hijo de nuestro convecino y empleado ferroviario, don Alejandro.

Fuó curado de primera intención por el médico titular de este Ayuntamiento, don Arsenio Martín, el cual le apreció la rotura de la pierna izquierda.

De las circunstancias y responsabilidad del hecho nada podemos decir por hallarse el asunto en manos del Juzgado correspondiente.

Sentimos lo ocurrido y deseamos el pronto restablecimiento del desgraciado niño.

LA GRIPE

En todos estos pueblos nos hallamos en plena campaña gripal, siendo muy pocas las familias que no han sido visitadas por tan inoportuna señora, aunque, afortunadamente, hasta la fecha se presenta con carácter benigno.

ALUMBRADO PÚBLICO

Es vergonzoso lo que ocurre con dicho servicio en este Ayuntamiento, pues son varias las luces que hace más de un mes que están apagadas, lo cual, en estas noches de invierno, constituye un serio peligro para el vecindario, que se queda de una manera unánime de este estado de cosas.

Llamamos la atención de nuestras autoridades para que pongan el oportuno remedio.

El corresponsal

### Información de Reinosa

#### LISTA DEFINITIVA DE LOS MOZOS DE LA CIUDAD SUJETOS AL LLAMAMIENTO DEL REEMPLAZO DEL EJERCITO DEL AÑO CO-RRIENTE

Verificadas, en su día, las operaciones de alistamiento y rectificación de los mozos del reemplazo del año actual, damos a conocer a continuación la lista definitiva de los incluidos, por considerarla de gran interés.

Los alistados suman setenta y cinco y son los siguientes, siguiendo el orden de la fecha de su nacimiento:

- José Abad Rodríguez, Mariano Alegre Valladolid, Francisco Alonso Miguel, Gumersindo Arozamena González, Rogelio Arozamena González, Amalio Astuy Ruiz, Policarpo Bégl, Bernardo Félix Benito Gutiérrez, Severiano Bermejo Moro, Angel Cabrero Ríos, Julio Calderón Conde, Gaspar Clevisgo Guerrero, Angel Diego de Ortega, Emilio Díez García, Rodrigo Díez Gómez, Francisco Díez Martínez, Pablo Escaño Ibáñez, Prudencio Fernández Alonso, Blas Fernández Díez, Saturnino de la Fuente Rodríguez, Andrés García Fernández, Agustín García Ruiz, Tomás Gómez González, Venancio Gómez González, Pedro González Antón, Luis González Díez, José González Hernández, Ventura González y González, Jesús González Ruiz, Pedro Daniel Gutiérrez Abellana, Gregorio Gutiérrez González, Emilio de las Heras Lelva, Autoafino de las Heras Valle, José Felipe Herrero Pérez, Vicente del Hoyo Prado, Jesús Ibáñez Merino, Vicente Iglesias Cueva, Ignacio Iglesias Roldán, Celadonio Giménez González, Federico López Barriño, Benedicto López Cebrían, Manuel López Sóliz, Valentín Lorenzo Sánchez, Francisco F. Macho Bergiaguem, José Marcos Martínez Obeo, Víctor Gusto Marfínez del Campo, Luis Menéndez Arengol, Luis Obeo Martínez, Mariano Oñero Amanz, Miguel Pérez Alonso, Enrique Pérez Jorín, Daniel Pérez Samitier, Jesús Proano de Cabo, Jesús Reyero Pérez, Alejandro Rey Casado, José del Río Díaz, Eugenio Romero García, José Rodríguez Cristóbal, Miguel Ruiz Arce, Eduardo Ruiz Bustamante, Emiliano Ruiz Díez, Fernando Ruiz Huidobro León, José Ruiz y Ruiz, Domingo Ruiz Toca, Antonio Sáiz Arce, José Salas del Barrio, Alfonso Sánchez Manleón, Julián Sanilbrieno García, Mariano Sedano Hoyos, Aurelio Sierra García, Francisco Somavilla García, Benito Tesanuz Fernández, Eliodoro Vallejo Alonso, José Vallejo Luciaga y Manuel Velasco Arturo.

#### DEL ROBO DE UNA RELOJERIA EN LA CALLE DE CANALEJAS

Ayer fué puesto a la disposición de este Juzgado, ingresando en la cárcel, el procesado como autor del robo cometido hace tiempo en la relojería que la señora viuda de Fernández tiene instalada en la calle de Canalejas. El detenido lo fué en Bilbao hace ya algún tiempo, lográndose rescatar solamente una pequeña parte de las alhajas y relojes robados.

Aunque se supone que el detenido tiene cómplices, éstos no han sido habidos hasta la fecha, según nuestros informes.

#### LOS REPUBLICANOS SE REUNEN

Para conmemorar la proclamación de la primera República se reunieron anteanoche en fraternal banquete los republicanos de Reinosa.

En el acto reinó la mayor animación y entusiasmo.

#### LETRAS DE LUTO

Dos fallecimientos más tenemos que consignar en la lista, ya larga, que venimos padeciendo en esta última temporada.

Es el uno el de la respetable señora doña Carolina Egocheaga de Castro, fallecida ayer entre el sentimiento general de las muchísimas amistades que la infortunada señora y su querida familia cuentan en Reinosa.

A su desconsolado esposo don Ramón del Valle Sánchez; hijos don Ladislao, doña Mercedes y don Emilio; hijos políticos doña Luisa Rapp, doña Florencia Ruiz, don Manuel González y doña Emilia Menéndez; hermanos, nietos y demás familia hacemos llegar nuestro sincero pésame a sumar a los muchísimos que tienen recibidos.

El entierro tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde.

\*\*\*

El otro fallecido lo ha sido don Lupicinio Sánchez Mateos, practicante del Botiquín de urgencia de la S. E. de C. N., y convecino muy estimado.

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró el entierro con asistencia de muchísimo público, que rindió al finado su último tributo.

El pobre muerto, que hace poco tiempo se había quedado viudo, deja tres hijos de corta edad.

Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia por la sensible desgracia.

El corresponsal

### Santoña

ENFERMOS

El lunes por la tarde se recibieron noticias acusando una ligera mejoría en el grave estado en que se halla nuestro querido amigo don José Apriz, director de esta sucursal del Banco de Santander, quien hubo de ser trasladado el día pasado a su casa de Astillero.

Hacemos sinceros votos por que el enfermo recobre la salud perdida.

\*\*\*

También se ha registrado alivio en la indisposición que sufre el teniente de Infantería don Antonio Vázquez, destinado recientemente al regimiento del Rey y que cayó en cama el día mismo en que debía emprender viaje para su nuevo destino.

Celebraremos que este distinguido oficial quede restablecido prontamente.

Encuéntrese en cama asimismo, aquejado de leve indisposición, don Francisco Albo Abascal, para quien deseamos vivamente un rápido restablecimiento.

#### EL EJERCITO DE AFRICA

Han sido destinados al Ejército de Africa, y salieron para hacer su incorporación al mismo, los tenientes don Daniel Rubio y don Mariano Rojo, que han causado baja en este Regimiento Andalucía, número 52.

El corresponsal

**R. Maza Madrazo**  
 MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón.  
 Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.  
 Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.  
 BURGOS, 3, PRINCIPAL  
 Teléfono 36-26.

**G. INIGO**  
 OCULISTA  
 VELASCO, número 7 - Teléfono 23-37

**Carlos R. Cabello**  
 Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos.—Ginecología.—Medicina interna.  
 Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadio, 1 (excepto los días festivos).  
 Teléfono 17-76.  
 En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

### Barreda

DE ACTUALIDAD.—LA CARTERÍA

Parecen inconcebibles ciertas disposiciones, pero es lo cierto que se dictan, en perjuicio del público y de honrados y humildes empleados.

Nuestro cartero, nombrado no hace mucho por el ramo de Guerra, abandonó su pueblo, su familia y su humilde posición para trasladarse a este honrado y laborioso

### ¡¡ GANADEROS !!

Próximo a llegar de Bélgica vapor «KLIO» con la última remesa de Escorias Thomas, 18/20 por 100. Precios los más económicos. Para pedidos, a BARQUIN y SOBRON, la Casa más antigua en Santander. Muelle, número 20.

so pueblo, creyendo encontrar aquí un mejoramiento social, en lo que lamentablemente se equivocó.

A su llegada a ésta vió con sorpresa que a pesar de la generosidad del vecindario, que en su mayor parte pagaba la entrega de las cartas con diez céntimos, llegó a tener un sueldo, con la asignación de dos reales hecha por el Estado, de 4 a 4'50 pesetas. Pero llegó la supresión por derecho de entrega, y a pesar de haberle doblado el sueldo, éste se queda en la irrisoria suma de ¡¡seis duros al mes!! Porque se da el caso lógico de que el público, al verse gravado con el importe del sello de entrega, ha suprimido casi en su mayoría los céntimos que venía entregando al cartero.

Ahora veamos lo que hace éste por una peseta al día:

Empieza el servicio a las ocho y veinte, haciendo el primer reparto y recogida de tres buzones. Cuando aún casi no ha terminado este trabajo, a las nueve y media ha de acudir a recoger el paquete del correo de Suances, y a las diez y cuarenta y cinco recoge certificados y correspondencia en el tren. El reparto de todo ello dura hasta la una de la tarde si le hace concienzudamente, y no le queda otro remedio que hacerlo. Y después, de cuatro a cinco de la tarde, tiene horas de giros y certificados, y a las cinco y cuarenta y cinco vuelve a recoger el correo de la capital, haciendo un nuevo reparto hasta anochecido.

El recorrido total es de más de veinte kilómetros, sin que le quede tiempo para dedicarse a otros asuntos que engrosen sus miserables ingresos. Calcúlese qué decoroso puede ser el sostenimiento de la familia de este funcionario con una peseta por todo sueldo.

¿Es lógico que por un sueldo de 30 pesetas mensuales se confíen servicios de tanta responsabilidad, como es éste de la correspondencia? No y no. Y entendiéndolo así este pueblo, que ve en perspectiva el abandono de este servicio tan importante, elevará a la Superioridad una razonada instancia para ver de arreglar esta anomalía, que creemos no dure mucho tiempo.

H. V. G.

### Vargas

MUERTE SENTIDA

Lo ha sido la de la virtuosa señora doña Gumersinda Sáinz, esposa de nuestro particular amigo don Anibal Varrillas.

El afecto que se merecía y de que gozaba quedó bien patentizado el domingo al conducir el cadáver a su última morada.

El pueblo de Vargas todo y muchísima gente de Viesgo, Renedo, Castañeda y demás pueblos aledaños, si que también de Torrelavega y Santander, se vieron en el acompañamiento.

Fuó prestidito el cortejo fúnebre por sus familiares, entre los que vimos personas cuyos nombres desconocemos, y por don Manuel Gómez, alcalde de Viesgo.

A todos nuestro más sentido pésame.

Iván de Vargas.



# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político

### El próximo día 22 pronunciará don Melquiades Alvarez su anunciado discurso

#### Declaraciones del presidente del Consejo

MADRID.—El general Berenguer ha hecho declaraciones a un periodista. El presidente del Consejo manifestó:

—Yo no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamento a la lucha. Pero en los que se llaman políticos y de políticos alardean, el retraimiento es incomprensible. Yo me pregunto: ¿En qué otro terreno quieren entablar la lucha?

He ido de absoluta buena fe a preparar el campo para la contienda, y di cuantas facilidades me fueron pedidas. Más que parte actuante, he sido y soy un juez imparcial. ¿Qué otra cosa podían pedirme?

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contraría vivamente. Veo en ella la elección de derrotados anormales y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades oscuras. Parece que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armas que, hasta ahora, sólo fueron utilizadas por los que actuaron contra la legalidad. ¿No son éstos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfiar y hay que adoptar todas las precauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la ilegalidad, sin apurar todos los medios de defensa.

Es verdad que todo aparece confuso en estos momentos; y esta confusión llega hasta el punto de que no se pueda precisar qué representan los abstencionistas y qué los que van al contraste de sus idearios, ante el Tribunal popular del sufragio.

Yo ni tengo ni tuve nunca prevención contra lo que se llama política anterior al año 23. Mi trato personal y continuo con las personalidades que en ella figuraban fué siempre testimonio de la consideración y el respeto que me merecieron. Desarrollan sus actividades dentro de la Constitución, y ésta fué siempre para mí tan sagrada, que justamente para poner de manifiesto mi acatamiento a la doctrina cuando no tenía ésta tantos y tan ostensibles paladines, acudí a pública manifestación y acepté respetuosamente la sanción que por ese acto se me impuso. Ahora me encuentro con que no sé qué se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

—Es, como dicen muchos, que esas actitudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? Pues respondo que los que gobernamos y hemos apelado al voto popular para que se manifieste la opinión no representamos esa política. ¿Se pretende, por el contrario, que aquello resucite? Las palabras parecen decir lo contrario, pero los nombres de las personas no están de acuerdo con las palabras.

¿A cuál de los dos sectores, el gubernamental o el abstencionista, se han acogido los que representaban aquella política? Oigo decir a diario que no en balde han pasado por España los siete años últimos; pero, en verdad, la fisonomía del panorama política, o, por lo menos, aquella que se quiere hacer visible, desmiente la frase.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo

del pueblo. No basta pedirlo para el adversario y dar el propio por conseguido. Ese refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración del pueblo, o tomar el camino de la revolución.

Ese y no otro es el punto de vista del Gobierno. Como el refrendo de todos los valores es indispensable y sólo puede otorgarlo el voto popular, a él acudimos. Si no tuvieran las próximas Cortes otra eficacia que la de despejar esa incógnita, ya habrían cumplido una misión trascendental. Hacer depender resoluciones de Gobierno de la opinión de minorías o mayorías que no están comprobadas, dar crédito a campañas de sectores especializados en el acaparamiento político y que poseen un montaje de propaganda que caracteriza su actuación, sería tanto como correr el riesgo de ceder ante la presión de quienes no han conseguido aún la sanción del voto público. Sería mantener el clásico tinglado que todos alardean de querer destruir.

El camino del Gobierno es bien claro. Nuestro deber consiste en velar por que el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar con arreglo a ese dicta-

#### Adolfo de Mazarrasa ABOGADO

Reanuda su consulta; Méndez Núñez, 22, tercero.

men. Para ello hemos pedido el decreto de convocatoria. Las elecciones se verificarán sin conaciones ni desórdenes, porque este es un deber que cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad de Gobierno.

#### CONTENCIÓN DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE" A LA NOTA DEL SEÑOR WAIS

Como contestación a la nota facilitada por el ministro de Hacienda, el director de "El Debate" nos ruega que hagamos constar lo siguiente, en telefonema que recibimos en la madrugada de ayer:

"No es cierto que el ministro de Hacienda me rogase hiciera aclaración ninguna sobre el asunto a que se refiere la nota comunicada a la Prensa por el señor Wais. Durante todo el día de anteayer, el señor Wais ni habló con el director de "El Debate", ni comunicó telefónicamente con él, ni le escribió ninguna carta. No pudo, pues, rogarle nada.

Además, hay en la nota del señor ministro una inexactitud, presentando como derivada de su fantástico ruego la visita de un redactor de "El Debate", siendo así que fué el señor Wais quien llamó por teléfono a nuestra Redacción pidiendo que le fuese enviado el redactor político, sin decir para qué. Deferentes a la petición, uno de nuestros redactores visitó al señor ministro, quien le entregó unas cuartillas a título de información, sin pedir entonces tampoco que fuesen publicadas ni referirse a aclaraciones de ninguna especie.

Afirma, además, el director de "El Debate" que lo que dicen las cuartillas taquígraficas sobre la constitución del Consejo de Estado es, sin duda, digno de ser tenido en cuenta; mas para los periódicos, lo que dicen los informadores enviados expresamente para enterarse de

los hechos, tiene un peso indudable que no se puede desconocer, máxime si, como ocurre en el caso actual, son varios los periódicos de distintas tendencias los que coinciden en la versión de los hechos.

Tampoco es exacto que "El Debate" basará su comentario sobre la información de ningún periódico de la noche anterior, pues tuvo su información propia, que no discrepaba de la versión publicada por otros diarios madrileños."

#### GOBERNACION.— Manifestaciones del señor Matos.

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales preguntó qué había de nuevo, contestándosele que parecía que había alguna inquietud por las cosas de ayer, a lo cual replicó el ministro de la Gobernación:

—El orden público, que es lo más interesante, no ha sido alterado.

—Y de lo del Ateneo madrileño, ¿qué hay?—le preguntó entonces un reportero.

—Lo del Ateneo—contestó el señor Matos—es asunto que ha sido sometido al Juzgado.

Ahora—añadió el señor Matos—que es lamentable la actitud de algunos ateneístas que provocaron esos incidentes completamente desagradables para todos.

—¿Cree usted que este suceso—se le dijo—retrasará la apertura del Ateneo?

—Tal creo—contestó el ministro de la Gobernación—, pues es preciso considerar que una Sociedad que está clausurada por la autoridad no puede entrar allí nadie y ya se sabe que fué la autoridad quien la cerró.

Si yo llegase a mi casa y la encontrase sellada por el Juzgado, yo no soy quién para entrar en ella—añadió el señor Matos.

Un periodista le aclaró que en el caso del Ateneo madrileño había intervenido la interpretación de la Constitución.

El ministro le replicó que las leyes establecen normas generales y que no hay derecho a interpretarlas cada uno a su capricho.

Los derechos no pueden—añadió el señor Matos—tomarse por la fuerza.

Agregó el ministro de la Gobernación que el asunto se solucionaría pronto y bien.

Un reportero le preguntó si se había interesado por el compañero de la Agencia Fabra don Francisco Galán y el ministro le contestó que se preocupaba del asunto y que no lo dejaba de la mano.

Insistió el señor Matos en que no tenía noticias de comunicar a la Prensa, ni siquiera de provincias, pues únicamente tenía noticias relacionadas con mítines y banquetes, pero que habían transcurrido sin incidentes.

Un periodista le preguntó entonces qué consecuencias tendrían los incidentes del Hotel Nacional y el señor Matos contestó que ninguna, porque—dijo—esas cosas son inevitables y sin trascendencia alguna.

#### ESTADO.—Una nota.

En el ministerio de Estado han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"El embajador de Su Majestad en la Habana comunica al ministerio de Estado que, habiendo sido derogado por el Gobierno cubano el impuesto de veinticinco centavos por tributo sobre los vinos encabezados, es indispensable para evitar que éstos se afoquen con licores, que estén acompañados de un certificado debidamente legalizado por los establecimientos vinícolas y etnológicos, consignándose la graduación del encabezamiento cuando exceda del dos por ciento."

#### UN DISCURSO DE D. MELQUIADES ALVAREZ.—El próximo día 22

El próximo día 22 pronunciará un discurso don Melquiades Alvarez, en el cual desarrollará el tema constitucional y analizará el actual momento político.

El acto, probablemente, se celebrará en el Teatro de la Comedia de esta corte.

#### EN HONOR DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI

Esta tarde se ha celebrado el banquete anual de los ingenieros agrónomos, que esta vez se ha ofrecido al señor Rodríguez de Viguri, para patentizar de este modo la gratitud del Cuerpo por la reforma de los servicios técnicos en la Dirección general de Agricultura hacia cauces de mayor eficacia para el progreso patrio.

Presidió el ministro de Hacienda, asistiendo los subsecretarios de Hacienda y Economía Nacional y los directores generales de este departamento.

El ministro de Economía Nacional pronunció un breve discurso haciendo resaltar la importancia de la agricultura en la economía nacional.

#### EL SEÑOR PEDREGAL.—Hace manifestaciones respecto a sus palabras en el Consejo de Estado.

El señor Pedregal ha manifestado, en cuanto a su postura al tomar posesión del cargo de consejero de Estado, que se atiene a las versiones que publicó la Prensa del sábado, y que son, poco más o menos, exactas.

Manifestó su extrañeza en cuanto a la mala fe de "El Debate", que tergiversó la cuestión, pues dijo que le consta que tiene testimonios respetables acerca de su actitud en dicho acto. El no podía jurar con arreglo a la Constitución, porque no hay Constitución ni leyes vigentes. Como los ex ministros y ex dictadores no eran responsables, no podían pertenecer al Consejo de Estado.

Refiriéndose después a los republicanos, dijo que éstos no quieren nada por la tremenda. Prefieren obrar por términos que no se consideren violentos. Son hombres serenos, ecuanímenes y comprensivos. Acaso vanzan en la contienda, sobre todo si las barreras que se les oponen logran desmantelarse.

#### LOS COMUNISTAS.—No presentarán candidatura.

A pesar de los rumores que habían circulado, no es cierto que los comunistas vayan a presentar candidatura alguna en las próximas elecciones.

Solamente en Barcelona, y a manera de recuerdo, se votará el nombre de Ramón Casanella.

#### EL GENERAL BERENGUER.—Despacha y recibe a algunos ministros.

El general Berenguer despachó con el director de Marruecos y Colonias y conferenció con el general Cavalcanti, con el capitán general de Madrid y con el gobernador militar.

Después recibió a los ministros de Economía Nacional, Gobernación y Fomento.

Cuando salió el señor Rodríguez de Viguri, dijo a los periodistas que había dedicado la tarde a agronomía, pues se había proyectado en el ministerio de Economía una película agronómica muy interesante que había sido impresionada en los Estados Unidos, en la que se recogen los diversos aspectos del cultivo en general, especialmente de la naranja. La película será enviada a Valencia.

El ministro de la Gobernación, al salir, manifestó que carecía por completo de noticias. Lo único que había era que el redactor de la Agencia Fabra, señor Galán, había sido puesto en libertad esta noche.

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento si había dictaminado ya sobre el sueldo a los agentes y obreros ferroviarios, contestando el ministro:

—No; pero el asunto ya no precisa la vuelta al Consejo de ministros, y probablemente mañana quedará resuelto.



En el Ateneo madrileño

La Junta intenta entrar pero la fuerza pública no se lo permite

MADRID.—A las doce de la mañana de hoy se presentó a las puertas del Ateneo, situado en la calle de Santa Catalina, la Junta directiva del mismo, con intención de entrar en el local. Pero ello fué impedido por seis parejas de Seguridad que custodiaban el edificio.

La Directiva del Ateneo hizo ver a los guardias el derecho que les asistía de penetrar en el local, pero los guardias a su vez manifestaron que tenían orden de no dejar entrar a nadie en absoluto.

Los componentes de la Junta, al ver que no se les permitía la entrada, se retiraron de aquel lugar, dirigiéndose a diferentes centros para protestar de la arbitrariedad.

EL SEÑOR ALVAREZ VALDES HA SIDO DESTITUIDO EN SU CARGO

Como se sabe, entre los detenidos ayer con motivo de la apertura del Ateneo figuraba don Félix Alvarez Valdés, secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Se le libertó anoche. Pero esta mañana, al acudir a su despacho, fué llamado por el presidente del Tribunal Supremo, el cual le dijo que se hallaba destituido.

El señor Alvarez Valdés pidió explicaciones acerca de los motivos de su destitución, pero el presidente del Supremo le atajó diciendo: —No tiene usted derecho ni a hablar.

UNA NUEVA DENUNCIA

La Junta directiva del Ateneo ha presentado hoy una nueva querrela ante el Juzgado, denunciando en ella que al intentar esta mañana penetrar en el local, no les fué permitida la entrada por los guardias.

PARA ESCLARECER LO OCURRIDO AYER TARDE

Según tenemos entendido, en la Dirección general de Seguridad se trabaja activamente en una información prevenida por orden superior para esclarecer todo lo ocurrido ayer tarde durante las incidencias a que dio lugar la intervención de la autoridad durante la apertura del Ateneo, clausurando de nuevo el Círculo.

Los Comités paritarios

La Unión General de Patronos, Comerciantes e Industriales

MADRID.—Esta mañana se reunió en su domicilio la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, con objeto de estudiar las bases que presentarán al ministro del Trabajo para que los Comités paritarios puedan cumplir en debida forma su trascendental cometido. Se leyeron adhesiones de toda España.

Durante la sesión de la mañana intervinieron los representantes de Barcelona, Zaragoza y Salamanca, abogando todos por que se introduzcan las reformas necesarias.

Por la tarde habló el señor Rubio, en nombre de la Unión de Harineros, y después los representantes de Valladolid y Valencia.

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—Las cotizaciones de ayer en Bolsa fueron: Francos, a 39'95; liras, a 53'30; libras, a 19'50; dólares, a 10'185; y marcos oro, a 2.4225.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

Después de los sucesos

Modificaciones en el régimen interior de la cárcel Modelo de Madrid

MADRID.—Ha producido mala impresión entre el personal de Prisiones la declaración hecha ayer por el director de la cárcel, de que se reciben órdenes directamente de la Dirección General de Seguridad. Los oficiales de Prisiones se han dirigido por escrito a la Dirección General de Prisiones y ésta ha llamado al director de la cárcel, quien ha manifestado que no trató de decir semejante cosa.

El régimen interior de la cárcel ha sufrido algunas modificaciones en lo que se refiere a las visitas que se realicen a los presos políticos.

Además de las instrucciones ya dadas, de que no pasen los visitantes más que de tres en tres, ahora se ha colocado mayor número de oficiales, que prohíben que pasen las visitas de una celda a otra.

Igualmente se ha hecho en las galerías por las que se comunicaban los presos, con objeto de que éstos no puedan pasarse de su celda a las de los compañeros durante las visitas.

INCOMUNICACION LEVANTADA

MADRID.—Hoy se ha levantado la incomunicación de los detenidos días pasados por los sucesos ocurridos en Madrid. Dos de estos detenidos han sido puestos en libertad.

LAS CARTAS Y TELEGRAMAS RECIBIDOS POR LOS PRESOS POLITICOS

MADRID.—Muchas de las cartas que se recibieron ayer en la Cárcel Modelo y que iban dirigidas a don Niceto Alcalá Zamora, además de las señas: «Cárcel Modelo, Madrid», le ponían como título de honor en el sobre: «Presidente de la República». Con esta dirección circularon las cartas y así han llegado a su destino.

Entre los telefonemas que se recibieron hoy algunos que destacan por su texto. Uno de estos telegramas dice: «Los cobardes de fuera felicitan a los valientes de dentro.»

LOS PRESOS COMUNISTAS RECURREN A LA HUELGA DEL HAMBRE

MADRID.—Los presos comunistas han enviado una carta, que hoy publica la Prensa, en que dicen que después de soportar pacíficamente y sin queja alguna su prolongada ausencia, han decidido recurrir a la huelga del hambre, tanto para reclamar su libertad, como para protestar públicamente contra la dictadura policiaca a que están sometidos.

La carta, fechada en la cárcel, se halla firmada por Dionisio Marsa, Eteivino Vega, Angel Rabada, José Bullejos, Vicente Arroyo y Francisco Nieves.

HAN COMENZADO LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD LIBRE

MADRID.—Hoy han comenzado las primeras clases en la Universidad libre, instituida por la Federación de Estudiantes Españoles, dándose las clases en los domicilios particulares de algunos catedráticos.

DECLARACIONES DE DON ALVARO ALBORNOZ

MADRID.—Don Alvaro Albornoz ha hecho declaraciones a un periodista. Ha dicho que no cree que, a pesar de la necesidad que se siente, se lleguen a reunir las Cortes.

Refiriéndose al último movimiento revolucionario, dijo que lo ocurrido no es un pronunciamiento más, al estilo de los pronunciamientos del año 1800. Fué un levantamiento general secundado incluso por los militares. No hubo en él intervención ninguna comunista. Hemos pedido que se realicen determinadas investigaciones judiciales para destruir esta hipótesis. También hemos pedido la

ampliación de las declaraciones y que se extiendan éstas a los señores Alba y Romanones, y a los ministros.

HACE TREINTA Y SEIS DIAS QUE SE HALLAN DETENIDOS

MADRID.—Hace bastante tiempo salieron de un pueblecito de Rioja un señor acompañado de su chófer y el ayudante de éste, con objeto de traer algunos auxilios a sus correligionarios de Madrid. Al llegar a la corte se vieron desagradablemente sorprendidos con que se procedía a su detención. Fueron trasladados a la cárcel, donde han permanecido treinta y seis días sin que hasta ahora se les haya interrogado siquiera, ignorando por tanto los motivos de su detención. Ahora, no se les pone en libertad a pesar del restablecimiento de las garantías, sino que, por el contrario, se les ha anunciado que mañana serán conducidos a la cárcel de Legorreta, donde quedarán a disposición de la Dirección de Seguridad.

CATEDRATICOS QUE SE OFRECEN A DAR LAS CLASES

MADRID.—Como ya hemos dicho anteriormente, hoy comenzaron las clases para los alumnos de Ciencias Naturales en la Universidad libre. Se cree que para el lunes próximo quedarán restablecidas todas las clases, y en este sentido han facilitado una nota dirigida a los alumnos las Asociaciones afectas a la F. U. E.

Don Fernando de los Ríos ha escrito una carta al Comité de la F. U. E., diciendo que se ofrece a dar las clases de Doctorado y Derecho en el locutorio de la cárcel, si la Dirección de aquel establecimiento lo permite.

El señor Rosso de Luna ha facilitado el salón de actos del centro que preside para que en él puedan también darse clases.

LOS EXPATRIADOS EN LA FRONTERA TENDRAN QUE ABANDONARLA

MADRID.—Según informaciones recibidas de Hendaya, el comisario jefe de Policía de dicha localidad ha comunicado al exdiputado a Cortes por el distrito de Bilbao, don Indalecio Prieto; al exdiputado republicano, señor Ayuso; al abogado de San Sebastián, señor Linazasoro, y al escritor don César Falcón, la orden de abandono de la frontera.

Por virtud de esta orden, los expatriados, si quieren refugiarse en Francia, tendrán que hacerlo en la zona norte del Loira, pero con exclusión de París y de toda la región llamada parisina.

Aunque en un principio la orden fué dictada para llevarla a cabo inmediatamente, se ha concedido un plazo de veinticuatro horas, que finalizará mañana, a las cinco de la tarde.

Parece ser que los expatriados tienen el propósito de trasladarse a un país extranjero, en vista de las restricciones con que a este efecto se tropieza en Francia.

Por otra parte, el general Queipo de Llano, el comandante Franco y el resto de los militares y civiles expatriados con ocasión de la última intentona, han anunciado también su decisión de abandonar definitivamente la frontera y trasladarse a un país extranjero, y en este sentido han enviado una nota a la Prensa.

TELEGRAMAS Y CARTAS RECIBIDOS POR LOS PRESOS POLITICOS

MADRID.—Los telegramas que los presos políticos habían recibido ayer hasta las seis de la tarde eran mil seiscientos; de ellos, setecientos eran individuales. El número de firmas contenidas en los despachos pasan de setenta mil. Durante la noche se recibieron seis-

cientos telefonemas y esta mañana se recibieron cuatrocientos más. Para las cuatro y media de la tarde el número de tarjetas que se habían recibido en la cárcel, destinadas a los presos, pasan de tres mil setecientas.

Hoy ha continuado llegando correspondencia de provincias. Los mensajes recibidos son más de mil doscientos.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS

AYAMONTE.—El gobernador civil ha autorizado el levantamiento de la clausura que pesaba sobre las Sociedades obreras como consecuencias del último movimiento revolucionario.

LA RECAUDACION OBTENIDA AYER EN BILBAO

BILBAO.—La recaudación obtenida ayer en la suscripción abierta en el Casino Republicano, con destino a los familiares de los capitanes fusilados en Jaca, asciende a más de cuatro mil pesetas.

El partido republicano y radical socialista recibió ayer más de cincuenta altas de socios.

MAS CLAUSURAS DE CENTROS LEVANTADAS

VALENCIA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había dado las órdenes necesarias para el levantamiento de la clausura de las Sociedades obreras, incluso la de los Papleros, cuyo levantamiento de clausura dependía de ciertos trámites, que han quedado terminados esta tarde.

Notas palatinas

EL REY Y EL PRESIDENTE

MADRID.—A las once de la mañana el Rey abandonó el regio Alcázar, marchando con dirección al palacio de Buenavista con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo, general Bereguer.

PRACTICAS DE ENFERMERAS

A la una de la tarde la infanta doña Cristina regresó a Palacio, después de haber asistido a las prácticas de enfermeras que se celebran en el Hospital de San José y Santa Adela.

UNA COMISION DE JACA EN PALACIO

El Monarca, a su regreso a Palacio, después de haber conferenciado con el presidente del Consejo, recibió en su despacho a una numerosa Comisión de personalidades y autoridades de Jaca, recibiendo también a doña Cándida Cadena de los Santos, al conde de Torre Isabel, a don José Gil, al marqués de Enrile y a don Félix Suárez Inclán.

La Comisión de Jaca, que iba presidida por el señor obispo de la diócesis, al salir de la regia cámara, facilitaron a los periodistas que les interrogaron una nota manifestando, aparte de lo que en la nota se decía, que habían tratado con don Alfonso varios asuntos, uno de ellos respecto al ensanche de los firmes especiales de carreteras y de la urgencia de un ensayo de electrificación en la vía internacional de Canfrac hasta Jaca, de momento, ampliándose más tarde hasta Zaragoza.

Añadieron los comisionados a los periodistas que el Monarca les había ofrecido benevolencia para la aplicación del Código militar con motivo de los Consejos de guerra que se celebrarán por los recientes sucesos revolucionarios desarrollados en aquella región, diciendo que estaba convencido de que la población demostró gran cultura y valor cívico.



La política en provincias

Una carta del señor Bergamin a sus amigos de Málaga

MALAGA.—«El Cronista» publica hoy una carta dirigida a su director por don Francisco Bergamin. Dice así la misiva:

«Mi querido amigo: Ruego a usted que, si a bien lo tiene, se sirva publicar esta carta, que considero obligatorio en mí escribirla, para fijar con toda claridad mi conducta y posición política ante las elecciones convocadas. Creí sinceramente y sigo creyendo que sólo unas Cortes constituyentes podían devolver la paz social a mi país, reflejando la voluntad de la nación para darse el régimen que a bien tenga, que como única fuente de soberanía a ella corresponde. No podía ni puedo considerar vigente una Constitución que fué abolida de hecho desde el 13 de septiembre de 1923 y que aún continúa en el mismo estado, aunque hipócritamente se pretende resucitarla sólo en aquella parte que puede favorecer al Gobierno actual y a los que, si tienen su origen en las futuras Cortes, le sucedan. No puede quitarse eficacia y vigencia a una ley, para darle luego vida cuando a los mismos autores de su abolición les convenga.

No reconociendo, como no reconozca, más origen legal de soberanía que el de la nación española, para que, como dueña de sus destinos, establezca su nueva Constitución, sólo en unas Cortes constituyentes confiaba y confío, ya para convalidar la Monarquía, de la que soy partidario, bien entendido que siendo constitucional y parlamentaria y no de otra suerte, o bien para cambiar el régimen, si la mayoría de los españoles así lo entendieren, realizando ese cambio por un acto jurídico que impidiera las tristes y dolorosas consecuencias de una revolución política que bien pronto degeneraría en una revolución social.

Creando, como creo, que sólo unas Cortes constituyentes pueden salvar a España de la crisis grave que en estos momentos atraviesa, no podía, sin mengua de mi propio decoro, concurrir a Cortes ordinarias y mucho menos si éstas se elaboran y van a realizarse con los procedimientos empleados por el Gobierno actual, en cuya sinceridad no puedo fiar absolutamente nada, ya que los hechos están dismintiendo a diario las hipócritas protestas de respeto para la libre voluntad del cuerpo electoral; ni las garantías se restablecen, ni las cesuras que se conceden pueden servir para nada, dada la fecha en que son aparentemente restablecidas. No hay un sólo Ayuntamiento que sea la expresión de la voluntad del pueblo, ni una Diputación provincial que tenga origen legítimo, ni medio alguno de poder garantizar la libre emisión del voto, volviendo, como se ha vuelto a los encasillados amañados y en forma increíble impuestos en todas las provincias, preparando los antiguos tinglados electorales con mucha mayor deshonestidad que se hubiera hecho en los tiempos de mayor caciquismo.

Por eso, mis amigos políticos que quieran seguir siéndolo no irán a las elecciones actuales. Los que vayan no podrán considerarse correligionarios míos ni tener en forma alguna mi representación, sin que pueda tampoco servir de disculpa el que algunos ocupen elevadas posiciones oficiales ya que siendo esas posiciones renunciables, al no hacerlo mantienen por su voluntad una conducta distinta de la que yo puedo aconsejar, ya que no puedo imponer.

Mucho le agradeceré dé cabida en las columnas de su periódico a esta carta, como al principio le indicé, y estimándoselo y agradeciéndoselo de antemano, queda como siempre, etc.—Francisco Bergamin.»

UN AUTOGRAFO DE DON JAIME

BILBAO.—El jefe señorial jaimista de Vizcaya, conde de Arana, ha recibido un autógrafo de don Jaime de Borbón, en contestación al mensaje que, en su nombre y en el de todos los legitimistas de

Vizcaya, le envió, y entre otras cosas dice:

«A ti, a mis queridos vizcaínos, mil gracias por vuestras felicitaciones y telegramas remitidos con ocasión de la festividad de los Reyes. Mucho me complace vuestra adhesión de inquebrantable lealtad, renovada en día tan grato para nosotros. Cuento con vosotros hoy, y en el día, tal vez muy próximo, que ha querido la Providencia. Dios te guarde a tí y a todos mis leales de esa inolvidable señoría. Tuyo afectísimo, Jaime de Borbón.»

Los párrafos de esta carta están siendo muy comentados.

LA PRIMERA AGRESION DE CARACTER ELECTORAL

ORENSE.—Se reciben noticias del pueblo de Ombra, de este partido judicial, diciendo que esta mañana se produjo una colisión de carácter electoral entre los partidarios del ex ministro don Luis Espada y del marqués de Malin, aspirante éste último al cargo de diputado a Cortes, apoyado por los upsetistas. Parece ser que a la llegada al pueblo de los partidarios del marqués de Malin, fueron recibidos con pitos. Los upsetistas se lanzaron contra los contrarios y se originó una reyerta en la que sonaron algunos tiros, resultando dos heridos graves. También hubo otro herido a consecuencia de un palo.

La Guardia civil salió para el lugar del suceso.

LA ANUNCIADA NOTA DE CAMBO

BARCELONA.—Los periodistas volvieron a personarse hoy en el domicilio del señor Cambó para enterarse de algo relacionado con la anunciada nota oficiosa.

Dijeron a los periodistas que no existía tal nota y que no se sabía si la habría.

Según referencias, el señor Cambó está redactando unas cuartillas que serán leídas en la próxima reunión que celebrará la Lliga regionalista, que se celebrará probablemente el sábado.

En Burgos

Una reunión para tratar de la liquidación de un Certámen

BURGOS.—En la Diputación provincial se celebró una reunión a la que asistieron representantes de casi todos los pueblos de la provincia. El presidente saludó a los asistentes, y les dio cuenta del objeto de la reunión, que era el de liquidación de la asistencia de Castilla-León a la Exposición internacional.

Se acordó nombrar una comisión que será la encargada de resolver el asunto.

Cosas de teatros

Los estrenos de anoche en Lara y Fuencarral

MADRID.—Esta noche se ha estrenado en el Teatro Lara la comedia original del señor Serrano Anguita titulada "Tierra en los ojos".

La obra, aunque algo flojilla, gastó.

\*\*\*

En el Teatro Fuencarral se estrenó la zarzuela cómica, en verso, en dos actos, cada uno de ellos dividido en dos cuadros, letra de Alberto Casañ y Pedro Galán y música del maestro Mediavilla, "Los pícaros estudiantes".

Constituyó un gran éxito y varios de los números musicales hubieron de repetirse a petición del público.

Los conflictos sociales

En Cádiz se han reintegrado todos los obreros al trabajo

MADRID.—Se acentúa en esta capital el paro en casi todos los gremios, excepto los panaderos y otros no importantes, habiendo sido casi general el paro en las primeras horas de la mañana de hoy. En el mercado de la Merced los huelguistas coaccionaron a varios de los vendedores para que éstos abandonaran sus puestos, consiguiéndolo en gran parte. La Guardia civil, que patrullaba por las calles, se vió precisada a dar algunas cargas.

Durante la mañana continuaron las coacciones, registrándose algunos incidentes. A media mañana los huelguistas volcaron un tranvía, resultando herida de alguna consideración una niña que viajaba en él. Luego volcaron también un camión, resultando dos personas heridas.

En las primeras horas de la tarde, los huelguistas, en grandes grupos, llevando buena cantidad de adoquines, recorrieron las calles de la población, rompiendo cuantas lunas de escaparates hallaron a su paso.

En el expreso de la una de la tarde llegó a esta población una sección de la Benemérita, procedente de los pueblos inmediatos, para reforzar las fuerzas que se encuentran en la capital.

Los cristales de edificios y las lunas de los escaparates que han sido rotos por los huelguistas son numerosos.

La Guardia civil dió varias cargas. Esta tarde, un grupo de huelguistas,

Comentarios de Prensa

La estabilización o revalorización de la peseta

"EL DIARIO UNIVERSAL" Y LA NERVIOSIDAD

"El Diario Universal" dice que lo peor para resolver las cuestiones políticas es el estado de excesiva nerviosidad. Este estado se da actualmente lo mismo en el Gobierno que en sus adversarios. Lo lamentable es que por este estado de nerviosidad se llegue a extremos de violencia. La conducta de ayer por parte de la Junta del Ateneo madrileño fué perfectamente legal.

"LA EPOCA" Y EL CONFUSIONISMO

"La Epoca" se refiere al contraste que existe en estos días de confusiónismo por parte de la Prensa y en los cuales el general Berenguer no ha perdido ni un momento la serenidad.

En otro lugar dice que el partido liberal conservador no es un partido extático, como por alguien se ha dicho. El partido liberal conservador admite todo lo que se refiere a la hermandad entre la tradición y el orden.

LA ESTABILIZACION O REVALORIZACION DE LA PSETA

"Heraldo de Madrid", en su número de esta tarde, anuncia una encuesta que en breve comenzará a publicar, entre personas técnicas de diversos campos, sobre la estabilización o revalorización de la peseta.

UN ARTICULO DE "LA NAU" DE BARCELONA

BARCELONA.—"La Nau" publica hoy un artículo acerca de los motivos del viaje a Madrid de su director. Dice que Cataluña tampoco podía renunciar al planteamiento de la cuestión autonomista en el período constituyente en que ha entrado España. Cataluña tiene derecho a que el Estatuto que se establece garantice la autonomía de su pueblo.

Agrega que sobre esta teoría ha de iniciar sus conversaciones con todos los sectores abstencionistas de la democracia española.

en el barrio de Viña, intentó cerrar un comercio que se hallaba abierto. Discutieron los huelguistas y el dueño de la tienda y surgió una rifa, que degeneró en colisión, resultando herido el dueño del comercio, un dependiente y un niño, que resultó herido por el dueño del establecimiento al propinarle, equivocadamente sin duda, un fuerte golpe en la cabeza con una barra de hierro.

Se practicaron varias detenciones. Las autoridades parece que tienen asegurado el abastecimiento de la población.

HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL

CADIZ.—Noticias de última hora, dan cuenta de que la huelga general que se había planteado esta mañana ha terminado.

Todos los oficios se han reintegrado a sus trabajos y en la actualidad solamente huelgan los obreros de los talleres de Echevarrieta.

La población presenta un aspecto tranquilo.

Otras noticias deportivas

UN RECORD DE CAMPBELL BATIDÓ EN MONTELERY

PARIS.—El corredor Got Ryston, tripulando un coche pequeño, ha batido el «record» de velocidad establecido recientemente por el capitán Campbell.

La prueba se ha efectuado en Montelery, alcanzando la velocidad de 97,7 millas por hora en un circuito de tres millas.

Información de Andalucía

Detención de varios complicados en el asesinato de una estancuquera

CORDOBA.—La Guardia civil de Lucena ha detenido a Luis Jiménez GGuerrero y Francisco Carrasquilla Romero como presuntos cómplices en el asesinato de la estancuquera de aquel pueblo, María Ruiz, Gálvez, ocurrido el día 4 del actual.

Posteriormente fué también detenido el vecino de la aldea de Jauja Rafael Tenor Redas, conocido por el «Rubio Vidal», y Juan «el Tenorio», sobre quien recaen sospechas por haber sido antiguo amante de estancuquera y tener malos antecedentes.

Se ha comprobado que después de ausentarse Rafael Tenor de la posada donde residió dos años se recibió para él una carta que, abierta por el dueño de la posada en presencia de testigos, resultó ser una cita para que el destinatario acudiese al domicilio de la estancuquera.

Además, unos niños han declarado que la tarde anterior al crimen vieron a Rafael Tenor disputar con María.

En un registro hecho en el domicilio de Tenor, se le ocuparon a éste una pistola y 1.150 pesetas, observándose en el corral de la casa cenizas de restos de ropa.

Tenor ha negado su participación en el crimen.

También ha sido detenido el vecino de Lucena, Juan Alarcón Martín, que al efectuar un giro postal, entregó una moneda de dos pesetas ensangrentada, ignorando su procedencia.

\*\*\*\*\*
A. ESCOBIO ANDRAGA
MEDICO
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta: 10-12 mañana; 3-6 tarde.
SANTA LUCIA, 15. Teléf. 2754.
\*\*\*\*\*



La señorita España

Ha llegado a Alcazar de San Juan

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el expreso de Andalucía ha llegado a ésta Miss España, señorita Emelina Carreño, a la que se le tributó un gran recibimiento.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción popular en honor de la Reina.

En la Diputación madrileña

Los diputados señores Cámara y Ovejero hablan de la cuestión política

MADRID.—En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación provincial, los diputados señores Cámara y Ovejero hablaron de la cuestión política.

El presidente de la Corporación provincial les llamó al orden diciéndoles que estaban en una Corporación administrativa; pero el señor Cámara rechazó esta afirmación.

Habló este diputado del cierre de las Universidades, de la clausura del Ateneo y de los presos que se hallan en la cárcel y que no están sujetos a proceso, y propuso que la Diputación solicite del Gobierno la libertad de los presos políticos que no están sujetos a proceso.

También hizo presente el señor Cámara su protesta por la forma en que van a celebrarse las elecciones y propuso que se felicite a las personas que se han pronunciado por abstención en la lucha electoral. Nada de lo propuesto por el señor Cámara fué aprobado.

Después de los incidentes a que dieron lugar las propuestas del señor Cámara, se celebró la sesión, tomándose diferentes acuerdos.

El señor Ovejero, entre otras cosas, al hablar de política, dijo la siguiente frase:

«Dentro de poco va a ser necesario, estar en la cárcel, donde únicamente pueden cumplirse las obligaciones ciudadanas.»

En Salamanca

Dispara cuatro tiros contra un sereno

SALAMANCA.—En la villa de Ledesma, el cabo de serenos Demetrio Martín fué agredido por un individuo llamado Sebastián González, quien disparó cuatro tiros contra el cabo, hiriéndole de gravedad.

El agresor fué detenido y trasladado a la Comisaría, pero a poco de llegar a ella, en un momento en que se descuidaron los agentes, se arrojó por una ventana, resultando también gravemente herido.

Parece ser que la agresión fué debida a que el sereno en cuestión había detenido varias veces a González, por embriaguez. Hoy, al parecer, cuando se cometió la agresión, Sebastián se hallaba igualmente beodo.

INFORMACION DE BARCELONA

EL GENERAL DESPUJOLS ESTA CONVENCIDO DE QUE SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES

BARCELONA.—En una conversación que a mediodía ha tenido el capitán general con los periodistas, manifestó el general Despujols:

—Estoy completamente convencido de que se harán las elecciones convocadas por el Gobierno, porque éste no engaña a nadie y, por tanto, cumplirá todo lo prometido.

El día del Papa

Un discurso de Pio XI, por radio

MADRID.—A las cuatro menos cinco minutos de la tarde, la estación de Radio ha transmitido un discurso pronunciado por el Papa Pio XI con motivo de la inauguración de la estación radiotelefónica en la Ciudad Vaticana.

El discurso duró escasamente siete minutos. Fué pronunciado en latín y en él dió las gracias a Dios por el invento, saludando a todos sus oyentes y dando la bendición a todo el mundo.

INAUGURACION DE LA ESTACION RADIOTELEFONICA DE LA CIUDAD VATICANA

CIUDAD VATICANA.—Hoy se ha celebrado la inauguración de la estación radiotelefónica de la Ciudad Vaticana. El acto tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde.

Momentos antes llegó el Papa, que fué recibido por Marconi. Inmediatamente de la llegada del Pontífice, el inventor Marconi habló anunciando que el Papa iba a pronunciar un discurso.

A continuación Pio XI pronunció un discurso de inauguración. Comenzó dando las gracias a Dios por el invento, y saludó a todos los obispos y a sus oyentes.

Terminó dando la bendición apostólica.

Una vez finalizado el acto, el Papa entregó a Marconi la medalla de la Academia de la Ciudad Vaticana.

Miscelánea del Extranjero

Ha fallecido el inventor de la turbina

LONDRES.—Ha fallecido en Las Antillas el inventor de las turbinas Charles Parowski.

LA REINA DE ESPAÑA DARA MAÑANA UNA COMIDA

LONDRES.—La Reina de España dará mañana una comida a la que asistirán numerosos aristócratas.

Este hecho es considerado como el signo precursor de que el estado de la princesa Beatriz es ya satisfactorio. Seguramente la Reina doña Victoria marchará a París el próximo lunes.

BUQUE EN PELIGRO

LONDRES.—Varios remolcadores de Quenetewn han salido en auxilio de un buque que se halla en grave peligro de naufragar cerca de Skelly Rolle, en la costa Sudeste de Irlanda. Dicho barco salió hace unos días de Las Palmas con un cargamento de maíz.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

ROMA.—"Il Giornale de Italia" desmiente una información publicada por algunos periódicos, dando cuenta de que Italia está construyendo en sus astilleros nueve buques de guerra.

EN UNA RECEPCION

LIMA.—Durante la recepción organizada por el Gobierno en honor del príncipe de Gales y de su hermano el príncipe Jorge, ambos fueron nombrados huéspedes honorarios.

Los príncipes cumplieron después al señor Sánchez del Cerro, que les entregó la gran cruz de la Orden del Sol.

El presidente devolvió luego la visita a los príncipes en la Legación de Inglaterra. Los príncipes, a su vez, le hicieron entrega durante esta visita de la gran cruz del Imperio británico.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
VELASCO, NUM. 4. 1.º

Fernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Castelar, 1.—Teléfono 1142.

NECROLOGICAS

D.ª TERESA BILBAO LANDA

Las distinguidas familias de Landa y Oyarbide, emparentadas con una muestra de raza abelengo montañés, pasan en estos instantes por el dolor del fallecimiento de esta ejemplar cristiana y dama bondadosísima, ocurrido ayer en esta capital.

Sobresalieron entre las muchas virtudes de la difunta, viuda de Oyarbide, las de su amor al prójimo y la práctica en su favor de las mejores obras de misericordia. Por ello, en su venerable ancianidad, se la quería de corazón y se la atendía con respeto.

Que eternamente descanse en la paz del Señor su alma y sean estas líneas necrológicas pública manifestación de que tomamos buena parte en el duelo de sus apenados hijos don Santiago, don José y doña Teresa; hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro particular amigo el teniente coronel don Francisco Burgués; hermana doña Ramona Bilbao, viuda de Santocildes; hermanos políticos, nietos, sobrinos, entre los que figura nuestro ilustre y querido amigo don Eduardo Fano, capitán del "Cristóbal Colón"; primos y demás parientes de la dama difunta.

DOÑA CELESTINA VELILLA ECHAVE

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la respetable señora doña Celestina Velilla Echave, viuda de aquel hombre bueno y amante de Santander que se llamaba don Antonio Fernández Baladrón.

En doña Celestina Velilla concurrían las más altas virtudes; ayudó al pobre, cultivó amorosa y cristianamente la paz de su hogar e inculcó en la conciencia de sus hijos aquellos santos principios que ella tan fervorosamente amaba.

La muerte de tan respetable señora ha de producir en Santander un honro y sincero pesar.

Descanse en la paz del Señor y sepan sus hijos don Antonio, doña Mercedes y don Manuel; hijas políticas doña Carinen Gutiérrez Gómez y doña Juliana García de la Torre; hermana doña Angela; hermano político don Antonio Blanco Cid, todos distinguidos amigos nuestros, que tomamos una parte muy cariñosa y sincera en la pena que les aflige.

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

EL NIÑO BERNARDO PAYNO MIRONES

A la edad de cinco meses voló ayer al cielo este precioso niño, alegría y encanto que era de sus inconsolables padres don Angel y doña Leandra y de sus abuelos don Sixto Payno y doña Cecilia Mendicouague.

Al significarles nuestra condolencia por la muerte de la hermosa criaturita, lo hacemos también de una manera especial a su tío don Bernardo Mirones, consecuente y excelente amigo, a quien, como a los primeros y al resto de la familia, deseamos resignación, teniendo presente que el chiquitín fallecido les mira y les bendice ya desde el trono del Altísimo.

En la estación del Norte

Relación de las mercancías llegadas para el comercio local

He aquí la relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas a la estación del Norte.

Procedencia, número de bultos, naturaleza y consignatarios:

Santa Cruz, 3, harina, Moro.  
Corrales, 8, envases, Allende.  
Eóo, 1, envases, S. López.  
Eóo, 55, carburo, Gutiérrez.  
Madrid, 40, fardos pieles, Mendicouague.

Caldas, 2, alambre, Cavada.  
Caldas, 2, alambre, Cavada.  
Bárcena, 25, tercerilla, Cuevas.  
Frómista, 1, grasa, A. Martínez.  
Palencia, 3, verdura, S. Fernández.  
Palencia, 21, zanahorias, Martínez.  
Corrales, 30, rollos, Vallina.

\*\*\*

Vagones completos puestos al descargue con esta fecha (vía 9):

Almendralejo, vino, 16.190 kilos, Azpilicueta.  
Villena, vino, 13.400, Azpilicueta.  
Almendralejo, 15.865, Azpilicueta.  
Nava del Rey, salvados, 6.000, L. Miera.  
Duero, harina, 10.000, M. Rodríguez.  
Aguilar, patatas, 10.380, Calleja.  
Aguilar, patatas, 10.000, García.  
Bárcena, harina, 10.000, Santa Lucía.  
Bárcena, salvados, 6.000, J. Miguel.  
Alar, harina, 10.000, D. González.  
Herrera, harina, 10.000, Santa Lucía.  
Almendralejo, vino, 13.030, Azpilicueta.  
Frómista, cebada, 10.000, Cervazas Santander.  
Pozalder, paja, 4.580, Muñoz.  
Alicira, naranjas, 6.390, G. Alonso.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOSE, 19

TELEFONO 15-55

APARTADO 62



# NOTICIAS Y SUCEOS

## El número X de los atropellos por automóvil

DE MENOR CUANTIA

En la clínica municipal se asistieron ayer, entre otras personas, a las que se citan a continuación, y de las lesiones que se determinan:

Cayo Villar Sánchez, de trece años; de una herida contusa en la boca, producida con un alambre.

Eusebio Peña Conde, de dos años; de una fuerte contusión en el costado izquierdo, a consecuencia de una caída en la vía pública.

Manuela Rubio Ruiz, de diecisiete años; de extracción de una aguja de la mano derecha.

Consuelo Cosío Sánchez, de doce años; de una herida, por mordedura de perro, en la pierna izquierda. El suceso tuvo lugar en la Travesía de San Simón, y fué formulado el parte de reglamento.

Miguel Angel Pereda Setién, de treinta años; de una contusión en la cabeza, producida al caer de un árbol.

### PLANTAS frutales, forestales, de adorno SUPERIORES Y BARATAS

**GRANJA DE LLANO.**---Torrelavega  
ta y cuatro años; de la dislocación del brazo derecho por su parte inferior. Al resbalar con un pellejo de naranja en la calle de Segismundo Moret.

PERDIDA LA CUENTA

En el kilómetro 2 de la carretera de Gama a Santoña, y por el automóvil de la matrícula de Santander, número 1.855, conducido por el mecánico Bonifacio Simón Fernández, fué atropellado el vecino del pueblo de Castillo, Casimiro Pérez Ruiz, de cuarenta y cinco años de edad, resultando con una herida contusa en la región occipital y gran conmoción cerebral.

Fuó asistido de primera intención por el médico titular del pueblo de Escalante.

El vehículo, al pretender su conductor desviar la dirección para evitar la desgracia, resultó con desperfectos de consideración.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

SUMA Y SIGUE

El joven de dieciséis años, Santiago Sáinz Martínez, fué también alcanzado

por un automóvil en Ruamayor, resultando con contusiones erosivas en el cuello y en la cara.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y se envió el correspondiente parte al Juzgado municipal del Este.

## Vida Obrera

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

La Federación de Sociedades Obreras nos remite la siguiente nota acerca de la manifestación que se celebrará el próximo domingo:

“Con objeto de terminar algunos detalles relacionados con la manifestación de simpatía hacia los presos y la solicitud de libertad de los mismos, se reunió anoche el Comité ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa, tomándose los siguientes acuerdos:

Convocar a todos los compañeros que componen las Juntas directivas, para el sábado a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo, para darles instrucciones como delegados para el mejor orden de la manifestación, recomendándoles la más fiel observancia de las mismas. Al mismo tiempo se hace público por la Prensa que el próximo domingo deberá de hallarse el Comité ejecutivo y las representaciones de las distintas entidades que se sumen al acto, en la Casa del Pueblo a las once de la mañana, con el fin de dirigirse todos juntos a la calle de Menéndez de Lueara, de donde partirá la manifestación.

Esta Federación recuerda a todos los que asistan a dicho acto, tengan en cuenta las instrucciones que se indican en el manifiesto, y procuren, una vez en marcha la manifestación, no rebasar la cabeza de la misma, formando ordenadamente detrás y atendiendo las indicaciones de nuestros delegados, si entre los grupos de manifestantes se mezclara algún elemento perturbador con el fin de que acto tan solemne se lograra, con el mayor respeto, pero con la mayor energía, deberá de hacersele abandonar inmediatamente nuestras filas, a fin de que en todo momento reine el mayor orden.

También se acordó, que al enterarse los organismos obreros de la provincia, así como las distintas entidades que simpatizan con este acto, por la Prensa, puedan enviar su representación, para lo cual deberán hallarse el domingo en la Casa del Pueblo, para conjuntamente con las de la localidad formar en la manifestación, personándose antes en la Secretaría de la Federación para indicar la adhesión de la entidad que representa.”

También se ha publicado una hoja invitando al pueblo a acudir a la manifestación. En estas hojas se contienen las siguientes instrucciones:

“Siendo esta Comisión la responsable ante la autoridad, del orden y composición de esta manifestación, pedimos a todas las directivas de la Casa del Pueblo, eviten con su vigilancia la intrusión de cualquier elemento que produzca el menor incidente. Lo pedimos sobre todo, a nuestros jóvenes, no por nuestra tranquilidad, que poco nos interesa, sino por la seriedad y la solvencia que hemos ofrecido siempre en cuantos actos hicimos. Así probaremos una vez más que tenemos aptitud para ejercer los derechos que venimos reclamando; se nos ha reconocido éste y vamos a ejercitarlo guardando nuestras energías para la acción decisiva.

Pedimos también a todos, se guarde el orden debido en la marcha de la manifestación, figurando a la cabeza nuestro Comité directivo y demás representaciones. Todos, absolutamente todos los manifestantes, deben respetar la misma, marchando detrás de ella.

Esperamos, pues, que sea cumplido por todos estas recomendaciones, y si alguien intentara incumplirla alterando la grandiosidad del acto, no vaciéis en arrojarle enseguida de las filas manifestantes.”

JUVENTUD SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que deberán pasar el sábado, de siete a ocho y media, por la Secretaría de esta Juventud, para comunicarnos un asunto importante y de inaplazable resolución.—El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a

### POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

A bordo del vapor «Peris Valero» sufrió ayer un accidente del trabajo el jornalero Manuel Agüero Bolado, de veinticuatro años, ocasionándose una herida avulsiva, con pérdida de uña, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Bernardino Margüelles Herrera, de treinta y un años, herrador de oficio, se produjo una herida punzante en el dedo medio de la mano derecha.

Fernán Collado Ecequiel, de veintitrés años, aserrador, se cayó de un caballo, resultando con una contusión y gran hematoma en la región frontal, parte derecha.

### Por los Centros públicos

## De la manifestación obrera del domingo

El gobernador civil, señor Sanz Agüero, recibió anoche a los representantes de la Prensa a la hora de costumbre.

Les dijo que había recibido a una comisión de obreros panaderos de Torrelavega, acompañados de don Bruno Alonso, para tratar de ultimar las bases de arreglo en las diferencias pendientes con los patronos.

Añadió que había aprobado el manifiesto obrero para el acto público que tendrá lugar el domingo, a las once de la mañana, con el itinerario hecho público.

La Casa del Pueblo pondrá delegados en lugares estratégicos del recorrido para cuidar de que no se altere el orden.

En cuanto al asunto del Ayuntamiento de Piélagos, dijo la autoridad civil que nadie ha presentado recurso, siguiendo, por tanto, de alcalde el nombrado últimamente.

Existiendo una vacante de consejero del Banco de España, representante de la Corporación Agrícola, en breve se hará pública la relación de las Corporaciones que tienen derecho a la elección.

El cónsul de Bruselas ha enviado una nota al ministerio de Estado para que no penetren extranjeros en Bélgica como trabajadores manuales o empleados sin autorización del ministro de Justicia, que se solicitará previamente por los agentes diplomáticos o consulares de aquel país, acompañando contrato de trabajo, empleo, etc., etc.

En las dependencias del Ayuntamiento y en las de la Corporación provincial no encontraron ayer los periodistas datos informativos de interés.

## Sociedad Amigos del Arte

El próximo domingo, día 15 del corriente, a las seis de la tarde, celebrará esta Sociedad un baile en el domicilio social.

Los señores socios pueden pasar por la Secretaría para recoger invitación de señora, siendo obligatoria la presentación de la credencial.—El secretario.

CON  
Tratamientos Zendejas núm. 4  
curará sus reumas

junta general ordinaria para el próximo domingo a las tres de la tarde, advirtiéndose empezará a la hora anunciada.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES (Sección de Santander)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria, hoy viernes a las ocho de la noche, en su domicilio social, Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda a los asociados la más puntual asistencia, así como también se les advierte, que para la cotización acudan media hora antes, con el fin de ponerse al corriente.—La directiva.

ASOCIACION GENERAL DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE ESPAÑA (SECCION DE SANTANDER)

Se recuerda a todos los componentes de esta Sección que, habiendo sido levantada la clausura que pesaba sobre nuestra Casa del Pueblo, pueden continuar asistiendo a la misma con los mismos fines que antes. Al propio tiempo se les advierte que para hacerse cargo de la recaudación por cuotas se hallará presente en su Secretaría correspondiente, todos los días, el compañero delegado.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES (SECCION DE SANTANDER)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria hoy viernes, 13 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Magallanes, número 6, Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda a los asociados la más puntual asistencia, así como también se les advierte que para la cotización acudan media hora antes, con el fin de ponerse al corriente.—La Directiva.

LIGA NACIONAL LAICA (SECCION DE SANTANDER)

Se convoca a la Junta directiva para hoy viernes, a las 8 de la noche, para tratarse de asuntos.

Se ruega la más puntual asistencia.

## De guarnición a Santoña

## El 12 regimiento de Artillería

A las nueve y cincuenta y siete de la mañana de ayer y en tren especial, llegó a Santander, procedente de Pontevedra, el regimiento 12 ligero de Artillería, destinado, como se sabe, a Santoña.

En los andenes de la estación del Norte esperaban Comisiones militares de los Cuerpos de la guarnición.

Componen las fuerzas llegadas 110 artilleros, al mando del comandante don José Garnero, tres capitanes y seis oficiales, con dos baterías de cuatro cañones cada una, automóviles de línea y el material regimental correspondiente.

Las tropas tomaron un desayuno de café con leche, preparado en las cocinas ambulantes del Regimiento Valencia.

Los soldados se alojaron en el cuartel de María Cristina y la casi totalidad de los oficiales y jefe en el Hotel Royalty.

El gobernador militar, general don Carlos Bosch, dispuso que varios jefes y oficiales de la guarnición acompañen a los llegados durante su permanencia en nuestra capital.

A las nueve y media de la mañana de hoy y en tren especial saldrán los expedicionarios para Santoña, donde, según nuestros informes, se les prepara un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El material regimental salió ayer por carretera.

Ferrocarriles  
A las Compañías  
de los mismos ramos  
R.D.S. Calderón, número 17.



BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DIA 11', 'DIA 12'. Lists various financial instruments like 'Interior, serie F', 'Amortizable 1925', 'Banco de España', etc.

Table with columns for 'BARCELONA', 'DIA 11', 'DIA 12'. Lists various financial instruments like 'Interior (partida)', 'Amortizable, 1920', 'Norte', etc.

Table with columns for 'DE BILBAO', 'Acciones'. Lists various financial instruments like 'Banco de Bilbao', 'Banco de Vizcaya', etc.

Ateneo Obrero
Conforme estaba anunciada, anoche ocupó la tribuna de este Ateneo el conocido y prestigioso recitador montañés, Pío F. Muriedas.

Table with columns for 'SANTANDER', 'Fondos públicos', 'Acciones'. Lists various financial instruments like 'Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927', etc.

CLASES
Se pone en conocimiento de los alumnos, que a partir del próximo lunes serán reanudadas las diferentes clases con el mismo horario y días que regían en época anterior.

LABORATORIOS
Químicos.—Instalación completa. Para ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICOS. EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS. Pidanse Presupuestos y Catálogos. Establecimientos JODRA. Príncipe, 7.—MADRID.

Información marítima. A causa del temporal regresaron las "parejas" rápidamente al puerto

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 0,26 m. y 1,5 t. Bajamares: 6,53 m. y 7,29 t. Coeficientes: 40 m. y 44 t.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados: «Laertes», de Barcelona, con carga general. «Aizkori-Mendi», de Gijón, con idem.

EL TIEMPO EN ESPAÑA
En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros despachos telegráficos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la península.

LA PESCA EN SANTANDER
Fué nula en absoluto en el día de ayer, vendiéndose en los mercados públicos y en los particulares pescado de fuera, y en los puestos callejeros algo de palometa sobrante del día anterior.

ESPECTACULOS
Teatro Pereda.—A las siete y a las diez y media, la película «La última noche». Gran Cinema.—A las siete y a las diez y media: «Noticiero Fox».

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 10 de febrero a Bilbao, cargando para Middeleburgh. «Rita García», llegó el 7 de febrero a Cardiff.

Ateneo Popular UNA GRAN VELADA

A la deferencia de don Julián Gutiérrez, dueño del Café Royalty, y a los notabilísimos artistas que componen el «Trio Artés», que con tanto éxito vienen actuando en citado establecimiento, y cuyo triunfo es un eslabón más a la cadena de los ya conquistados en su tourné por España.

- PRIMERA PARTE
I. «El barbero de Sevilla (obertura); Rossini.
II. «Doña Francisquita»; Vives.
III. «El amor brujo (danza ritual del fuego); M. Falla.
IV. Rapsodia núm. 2; Liszt.

- SEGUNDA PARTE
I. Preludio (zapateado); M. Tetroba.
II. «La Tempranica»; Jiménez.
III. Capricho español; Rimski Korsakow.
Sin interrupción:
a) Alborada.
b) Variaciones.
c) Escena y canto gitano.
d) Fandango asturiano.
IV. «La Dolores» (gran jota); Breton.

SECCION DE ESTUDIOS POLITICOS

Mañana, día 14, a las ocho y media de la noche tendrá lugar una conferencia a cargo del distinguido médico don Angel Escobio, que versará sobre el tema de actualidad: «El paro forzoso en su marcha triunfal por el mundo civilizado. ¿Podrá ser contenido por los medios que actualmente emplea la Sociedad? Soluciones que podrán darse a problema tan pañoso, a juicio del conferenciante.»



# Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A UNICO CENTIMOS  
CADA PALABRA

## Ventas

**SACULAS Y BALANZAS.**  
—Construcción garantizada.  
Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle Ferrico Vial.

**EN EL COMERCIO de la Mar, Atarazanas, 1, se rebió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantásticos para regalos.**

**CASA PAGO.** Grandes facturas abrigos señora, desde 5 pesetas metro. Astrakanes, zisos, canalés. Compañía, 11.

**AUTOMOVILISTAS.**—Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, nidos todos sistemas

Europeos, americanos; reparaciones rápidas, rigurosamente garantizadas, única especialidad, gran experiencia. Mosterin. Lope de Vega, 15. Teléfono, 2348.

**SE VENDE** máquina gaseosa de bola y sifones. Informes, esta Administración.

**MAQUINAS** de escribir de ocasión «Underwood» y otras marcas, garantizadas, contado y plazos. Pablo Haro Cimiano. Blanca, 30, primero. Apartado, 126. Santander.

**QUEDAN** 250.000 metros cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribir a «Pusa». Apartado 103. Bilbao.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.



**AVICULTORES**  
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 165. BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA.** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**MASCARAS:** Gran surtido de disfraces y trajes máscaras alquiler, desde 3 pesetas. Al Todo de Ocasión, Tableros, 3.

**PIANO** usado, 400 ptas. Francés, seminuevo, 1.000. Ruamavor, 17 (Afinadores-Reparadores).

**SI NECESITA** usted encargar impresos, recuerde los talleres de **EDITORIAL MONTANESA S. A.** calle de San José, núm. 19.

## Enseñanza

**COMERCIO PRACTICO** (preparación pocos meses). Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés. Francés. Correspondencia. Mecanografía. Ortografía. Caligrafía. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

## Empleos

**DESEO** matrimonio sin hijos, guardia civil retirado, para guardar finca cerca capital. Informan, esta Administración.

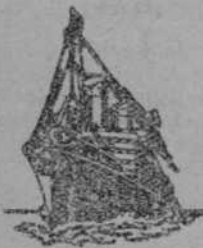
## Profesoras en partos

**VISITACION F. TOLOSA,** Profesora en partos; practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.

## Varios

**DELINEACION** y copias de planos; proyectos y presupuestos. Calderón, 23, primero, izquierda, de 10 a 17, todos los días.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.



## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor **OROYA**, 15 de febrero.  
El vapor **ORCOMA**, 8 de marzo.  
El vapor **ORITA**, 22 de marzo.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## Pastillas ELOSEGUI (de eucalipto y bálsamo de Toja)

**CURAN LA TOS**, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

**CONCIERTOS TARDE Y NOCHE**  
Plato del día:  
Riñones a la madrileña.

## ACUMULADORES WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch.  
**ISAAC SANTIAGO**  
**RIBERA (ANTIGUO ATENEO)**  
Santander.  
Representante en Torrelavega:  
**ABEL BOLADO**

### SANTANDER-MADRID

#### Salidas:

Mixto .....	7,20
Rápido .....	9,50
Tranvía (Bárcena).....	15,45
Correo .....	18,10

#### Llegadas:

Correo .....	8,5
Tranvía (Bárcena).....	8,36
Mixto .....	18,40
Rápido .....	19,55

### SANTANDER-BILBAO

#### Salidas:

Correo .....	8,5
Rápido (Hendaya).....	13
Expreso (Oviedo).....	15,35
Correo .....	17,40

#### Llegadas:

Correo .....	11,7
Rápido .....	18,29
Correo (Hendaya).....	18,4
Mixto .....	21,15

### TRENES PROVINCIALES

#### Salidas:

Mixto (hasta Marrón).....	18,50
---------------------------	-------

#### Llegadas:

Mixto (de Gibaja).....	9,32
------------------------	------

### SANTANDER-LIERGANES

#### Salidas:

Correo .....	8,50
Discrecional (hasta Solares).....	10,25

## SERVICIO DE TRENES



Correo .....	12,25
Discrecional .....	15
Idem .....	17,15
Idem (con traspordo en Orejo).....	18,50
Idem .....	20,10

#### Llegadas:

Discrecional .....	9
Idem (con traspordo en Orejo).....	11,7
Idem (de Solares).....	12,13
Correo .....	13,8
Idem .....	15,23
Discrecional .....	18,25
Idem .....	20,53

### SANTANDER-ASTILLERO

#### Salidas:

Tranvía .....	7,30
Mixto .....	8,30
Correo .....	8,50
Tranvía .....	9,50
Mixto .....	10,25
Mixto .....	11,30
Correo .....	12,25
Tranvía .....	13,20
Mixto .....	15
Mixto .....	15,15
Tranvía .....	16,10
Mixto .....	17,15
Discrecional .....	17,55
Tranvía .....	18,30
Mixto .....	18,50
Mixto (domingos y festivos).....	19,7

Mixto .....	20,10
Tranvía .....	21,45

#### Llegadas:

Tranvía .....	7,10
Tranvía .....	8,40
Mixto .....	9
Mixto .....	9,20
Mixto .....	9,32
Tranvía .....	10,46
Mixto .....	11,7
Mixto .....	12,13
Correo .....	13,8
Mixto .....	13,39
Tranvía .....	14,42
Correo .....	15,23
Mixto .....	15,43
Tranvía .....	17
Mixto .....	18,25
Mixto .....	19,27
Tranvía .....	19,48
Mixto .....	20,53

### SANTANDER-ONTANEDA

#### Salidas:

Tranvía (viernes y días 1, 11 y 22) .....	7,30
Mixto .....	8,30
Correo .....	11,30
Discrecional .....	15,15
Idem .....	17,5
Idem (domingos y festivos).....	19,7

#### Llegadas:

Discrecional .....	9,20
Mixto .....	13,39
Correo .....	15,43
Discrecional .....	19,27

### SANTANDER-OVIEDO

#### Salidas:

Correo rápido.....	8,20
Idem .....	13,40

#### Llegadas:

Correo rápido.....	15,2
Idem .....	20,24

### SANTANDER-LLANES

#### Salidas:

Discrecional .....	16,45
--------------------	-------

#### Llegadas:

Discrecional .....	11,33
--------------------	-------

### SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

#### Salidas:

Correo .....	7,30
Tranvía .....	12,10
Discrecional (jueves y domingos).....	15,10
Idem .....	19,25

#### Llegadas:

Discrecional .....	9,21
Tranvía (jueves y domingos).....	12,60
Tranvía .....	16,14
Correo .....	21,10

### SANTANDER-TORRELAVEGA

#### Salidas:

Tranvía .....	9,55
Discrecional .....	15,10
Idem .....	21,40

#### Llegadas:

Tranvía .....	8,30
Idem .....	13,49
Idem .....	19,34



## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

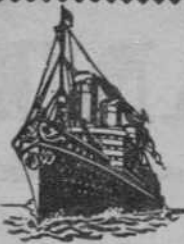
Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.



## Compagnie Generale Transatlantique

### Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELICES para

### HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES «MEXIQUE», el 22 de febrero de 1931.

«ESPAGNE», el 22 de marzo.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

Para Habana. Para Veracruz.

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA» .....	555	25	598	50
En los demás buques de la Compañía.....	545	25	588	50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**  
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
San Fernando, 42.—Santander.

## CAFES



TOSTADERO DE CAFES  
AGUSTIN GARCIA Y GARCIA  
CASTILLA 6.—SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

## Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

## Manachau



colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario.

G. Rodriguez Prieto  
Puerta la Sierra. SANTANDER

## F A J A S para adelgazar



MADAME X  
Blanca, 7, entresuelo

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTAÑESA». CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

## CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 3 pesetas

Seis postales, bien hechas ..... 4

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde ..... 10

Superiores oleografías, gran novedad, desde ..... 25

MARCELIANO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas). SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero.

» «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



## Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon»

«Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas

Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor»

Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

Facturas - Sobres  
Tarjetas de visita

## Editorial Montañesa



## Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés; con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez

Muelles de Mallaño

Apartado n.º 132

SANTANDER



## Los colaboradores de LA VOZ DE CANTABRIA

Tenemos valiosos testimonios del magnífico efecto que ha causado a nuestros lectores el servicio de colaboración recientemente contratado por LA VOZ DE CANTABRIA. Era natural, teniendo en cuenta que lo constituyen firmas de las más ilustres en el mundo literario español. Hoy podemos anunciar que ese cuadro de colaboradores ha sido ampliado con los siguientes notables escritores, cuya popularidad y prestigio excusan el elogio:

FRANCISCO DE COSSIO.  
JULIAN BESTEIRO.  
DOCTOR CESAR JUARROS.  
«CURRO VARGAS».  
«TIRSO MEDINA».

Hacemos nuevas gestiones para contratar otras firmas, que daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

## La Comisión Provincial

### Los acuerdos de la última sesión

El miércoles 11 del actual celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor García Morante, asistiendo los vocales señores Prieto Lavín, Cordero Arronte y Lastra, adoptándose las siguientes resoluciones:

Fueron aprobadas las cuentas de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del año 1930 correspondientes a diecinueve Ayuntamientos.

Formadas por Intervención las cuentas anuales correspondientes al presupuesto del año 1930, se insertará el resumen de las mismas en el Boletín Oficial de la provincia, de conformidad con lo ordenado en el Estatuto provincial.

Se designa al diputado señor Pereda Elordi para que forme parte de la Junta provincial de Turismo, según la nueva organización que se le ha dado con arreglo a recientes disposiciones.

Se concede a la Junta vecinal del pueblo de Dobres (Municipio de Vega de Liébana) una subvención para atender a los gastos que se le originen a la conducción de aguas potables para servicio del vecindario.

El Ayuntamiento de Valderredible percibirá la cantidad de ocho mil pesetas a que ascienden las obras ejecutadas en el camino vecinal de Montecillo a la carretera de Arroyo a Escalada, según la certificación expedida por el señor ingeniero.

Al Consejo local de los Exploradores de Santander se le concede una subvención de doscientas pesetas con destino a las enseñanzas de los jóvenes afiliados a esa Institución.

Se aprueban varias cuentas de carbón y suministro de leche a los establecimientos benéficos y la de estancias de dementes en los Manicomios de Valladolid y Palencia durante el mes de enero.

A un vecino de Bárcena de Ciceró se le concede socorro de lactancia para hijos gemelos.

## TRIBUNALES

### SENTENCIA

Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Laredo, por el delito de lesiones, contra Cleto J. Toral Tabernilla, condenándole a seis meses de prisión e indemnización de 250 pesetas al lesionado Fermín Palencia Matanza.

## La Censura ha muerto

### Los muertos que vos matásteis...

Todo llega en la vida. El secreto consiste en saber esperar.

Quienes a diario han de pensar para el público y quienes con alguna frecuencia hacemos lo propio, hemos esperado con los nervios en tensión y la pluma recelosa que llegaran estos momentos en que la idea que surge en el cerebro pasa a las cuartillas y a la hoja impresa sin intermediarios que la mutilen o la retengan como mercancía averiada.

Solamente nosotros sabemos lo doloroso y humillante que es el tener que pasar las ideas por una aduana revisora. El público apenas si puede percatarse de ello. Diariamente veía espacios en blanco, huecos ocupados por un anuncio, párrafos sin sentido gramatical ni lógico, o unas líneas borrosas que con frecuencia cargaba a la cuenta de los tipógrafos. Ignoraba que aquellos abortos literarios eran obra de una mano piadosa que interceptaba la corriente entre el escritor y el público, algunas veces sin consecuencias de mayor cuantía y otras para dar principio a una amonestación, a un proceso, una multa o un destierro.

El que escribe para el público pone en la gestación y alumbramiento de las ideas todo el fervor de un espíritu, y cuando las ve inutilizadas o muertas antes de que la luz y la discusión las vitalicen, siente en su alma un desgarramiento de la paternidad que le impulsa a la protesta y a la rebeldía.

La censura de Prensa ha lanzado al campo de la rebeldía mayor contingente de ciudadanos que el que hubiesen podido reclutar las más atrevidas sofismas de la revolución. Por lo menos, ha hecho rebelarse a una masa ciudadana de calidad, a lo más selecto de la intelectualidad, que, sin ella, hubiese dedicado su actividad a encauzar la opinión por caminos ciertos para la paz y el orden, a quien aquella censura, torpemente ejercitada, creía servir con su lápiz pecador.

Con todo eso, aun había muchos, muchísimos ciudadanos que ponían paño al púlpito para afirmar solemnemente que había libertad sobrada y que no veían dificultades mayores para pensar, hablar y escribir cuanto se quisiera.

Eran—la aclaración huelga—los muchos, muchísimos ciudadanos que, por torpeza o por conveniencia, nunca piensan, hablan o escriben sino plagiando lo que otros pensaron, hablaron o escribieron, y como España ha vivido durante ocho años en continuo monólogo de los usufructuarios del Poder y la fuerza, quieren, faltos de agilidad mental, gustar de formar siempre en el coro de quienes ordenan y dictan. Durante esa etapa se despacharon a sus anchas. Pensaron, hablaron y escribieron cuanto quisieron, que nunca fué ni podía ser más que lo que pensaron y dijeron los directores de escena.

Bien distinta ha sido la situación de quienes creíamos que había algo nuevo que decir, y para decirlo, nos aventurábamos a salir al campo, sin más defensa que la honradez de las convicciones. Desde nuestra modestísima esfera en el campo de la Prensa, ¡cuántas precauciones, cuántas inquietudes y cuántas zozobras nos han asaltado!

Había que medir las palabras, había que acallar ideas que pugnaban por salir al campo en defensa de derechos que se veían ultrajados, y después de tomar todas las medidas que la prudencia y el miedo—¿por qué no decirlo claro?—aconsejaban, todavía reinaba la inquietud respecto a la suerte que correríamos al día siguiente.

Nadie podía afirmar que a las veinticuatro horas de haber puesto en circulación sus ideas no se vería destituido de un cargo, amonestado por una autoridad, multado por otra o en la cárcel o en el destierro.

Esa era la situación de cuantos nos aventurábamos a officiar en el altar de la libertad. Porque no bastaba nuestra prudencia ni nuestro criterio, controla-

do por la apreciación de las circunstancias personales y del medio en que vivíamos. La interpretación de nuestras ideas era libre para los agentes de la autoridad, y unas veces se tachaban las palabras más inocentes y otras se rechazaba un artículo porque la censura decía ver una intención que el autor no tenía ni el público podría verla. ¡Hasta al sagrado recinto de la conciencia llegaba la requisita!

A nosotros se nos prohibió un día publicar una Real orden; otro nos recogieron unas cuartillas cuando todavía no había secado la tinta con que se escribieron, y antes de leerlas ya se adelantaba la prohibición de publicarlas. Otro día se nos amonestaba «privadamente», prohibiéndonos escribir «ninguna cosa que significase crítica en contra de ninguna autoridad», olvidando que lo que debía evitarse no era eso, sino el que la autoridad pudiese obrar a espaldas de la crítica verídica y honrada, burlando leyes y ultrajando derechos. ¡Así andaba la libertad en las torpes manos de quienes debieron haber sido su garantía!

Hasta las ideas e intenciones supuestas era pecado grave que podía castigarse y se castigaba. ¿Quién, al levantarse un día, podía asegurar que al siguiente no estaría en la cárcel? Donde el precepto constitucional dice que todo español es libre para exponer sus ideas, los hechos proclamaban que quien pensase, hablase o escribiese sin sujeción al santo y seña oficiales era un opositor a la esclavitud y a la ruina económica. Nadie sabía cuándo entraba en el campo de lo prohibido, y quien pedía aclaraciones veía el terreno más limitado, como le ocurrió a Sócrates con los tiranos de Grecia. «Causaría asombro—dijo aquél un día—que el guardián de un rebaño que degollara una parte de éste y pusiera más fiaca a la otra, no quisiera confesar que era un mal pastor; pero sería aún más extraño que un hombre que se hallara a la cabeza de sus ciudadanos y destruyese una parte, corrompiendo el resto, no se avergonzara de su conducta y no confesara que era un mal magistrado.»

Critias y Caricles, tiranos aludidos, llamaron a Sócrates y le prohibieron hablar a la juventud. «Estoy dispuesto—dijo—a someterme a las leyes; pero a fin de no violarlas por ignorancia, quisiera saber si prohibís el arte de la palabra porque creéis que está entre las cosas buenas o entre las malas. En el primer caso, forzoso será abstenerme de hablar bien; en el segundo, claro está que hay que procurar hablar bien.» Entonces, Caricles, irritado, respondió: «Puesto que no nos entendéis, te prohibimos, lo que es más fácil de comprender, que converses con los jóvenes.»

Esta norma de conducta siguió la desventurada censura que hemos soporitado y cuya muerte hoy celebramos, haciendo votos por que su muerte sea eterna.

### TEOFASTRO

ENVIO.—A cuantos españoles sufrieron persecución por lanzar al campo la semilla bendita de sus ideas y a cuantos periodistas supieron vivir dignamente, sin dejar hecha jirones la clámide simbólica de su magisterio.

## Vida religiosa.

### SIERVAS DE MARIA

Durante el triduo de Carnaval habrá en la iglesia de las Siervas de María, a las siete menos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rezándose a continuación la estación, rosario, acto de desagravios y motete al Santísimo, terminando con la reserva y bendición.

## Una suscripción

### Homenaje a don Miguel Artigas

Recibido en la Sociedad Menéndez Pelayo:

Excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo, 50 pesetas; don Rufino Ortiz Fernández, 5.

Recibido en la Librería Religiosa:

Don Eduardo Casuso, 25 pesetas; don Máximo Arruga, 10; don Daniel González, 5; don Jaime Ribalagüa, 25; don Joaquín Pelayo, 5; don Tomás Soto, 5; Padres Agustinos del Colegio Cántabro, 25; don Cástor V. Pacheco, 5; don Luis de la Mora y del Hoyo, 10; don Mariano Morales, 25;

Recibido en la Librería Moderna:

Don M. Martínez Gómez, 5 pesetas; señorita Mary Inkley, 10; don Vicente Pereda, 25; don Julio Soler, 25; doña María Huidobro, 25; don Alfonso Huidobro, 25; don Joaquín Lafuente, 5; don Eduardo Iglesias, 10; don Luis Torres y del Hoyo, 10; don Manuel Gómez, 10; don Cipriano Rodríguez Aniceto, 15; don Joaquín Carceller, 10; don Casimiro Diego Vial, 10; don Eloy Castillo Oyarbide, 5, y don Paulino García del Moral, 25.

Los señores que aun deseen contribuir a la suscripción pueden hacerlo hasta el día 20 del actual, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

### Del Carnaval

## Un bando de la Alcaldía

Por el señor López Dóriga se ha hecho publicar un bando relacionado con las fiestas de Carnestolendas y cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Se prohíbe terminantemente el uso de careta, antifaz, materias colorantes de cualquier clase o aditamentos postizos que en forma alguna oculten o desfiguren el rostro; emplear disfraces contrarios al sexo y aquellos estrafalarios y sucios que repugnen al buen gusto y cultura de la población.

Las infracciones de mencionadas prohibiciones serán rigurosamente perseguidas, y los infractores detenidos y severamente castigados.

2.ª Se permite llevar disfraz en el Paseo de Pereda; pero se prohíben las armas, espuelas, aunque aquél lo requiera; usar como tal trajes de sacerdotes, religiosos, militares y de los funcionarios del Estado; ostentar insignias y condecoraciones; vestir ropas que raramente puedan considerarse contrarias a la decencia y el pudor; vender o repartir escritos y entonar canciones que ofendan a la moral, al orden público o a determinadas personas; arrojar líquidos que puedan manchar o molestar a éstas.

Cualquier agente de la autoridad podrá detener a quien no guarde el decoro debido o cause perturbaciones o molestias al público.

3.ª Teniendo establecido el excelentísimo Ayuntamiento arbitros sobre circulación de comparsas, estudiantinas, disfraces, carruajes y caballos en el Paseo antes mencionado, la Guardia municipal pondrá especial esmero en exigir, a cuantas personas estén comprendidas en esta disposición, la exhibición del oportuno permiso, deteniendo y denunciando a mi autoridad a cuantos ofrecieren resistencia.